OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 10
Teléfono 741

Número suelto 10 céntimos

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES
No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Número suelto 10 céntimos

Año XXXI | Fundador: V. BLASCO IBAÑEZ | Sábado 20 de Septiembre de 1924 | Director: FELIX AZZATI | Núm. 11.487

BIBLIOTECA MUNICIPAL VALENCIA

PIDA USTED EN TODAS PARTES
LA ALPARGATA
MARCA BAMBÚ - ES LA MEJOR
EXIJA LA MARCA EN LA SUELA
Fabricante: Pascual Galiano Antón.—Pie de la Cruz, 18.—Valencia

PARA "EL PUEBLO"

El caso de Dinamarca

Mientras en Ginebra se discute sobre el desarme y las garantías de los pueblos contra las agresiones, un pueblo pequeño pero de larga historia, Dinamarca, acaba de resolver el problema, desarmándose á sí mismo; dejando reducidas sus fuerzas de mar y tierra á elementos de policía interior y de vigilancia aduanera y suprimiendo los presupuestos de Guerra y Marina.

El suceso que ha motivado á Dinamarca á adoptar esa solución radical es el convencimiento de que el ejército y la armada que podría sostener, dadas su población y recursos nunca le asegurarían contra las agresiones extranjeras. Desde que se abrió la era de los grandes armamentos los pueblos pequeños han dejado de ser potencias militares eficientes. A lo sumo podrán ser impotencias heroicas ó auxiliares de las verdaderas potencias.

Dinamarca lo ha experimentado durante el siglo XIX en dos ocasiones. Fué una en la época de las guerras contra Napoleón. El reino danés no entró en la coalición contra el corso, su favorable situación geográfica no pudo evitar el ataque contra Copenhague de los ingleses ni la destrucción de la escuadra danesa. Entonces, Nelson, que no quería obedecer la señal de retirada de Parker, superior en grado, ni faltar abiertamente á la disciplina, se aplicó el anteojo de marina al ojo tuerto y exclamó con gravedad británica: «Por mi honor, que no veo las señales que hace ese Satanás de Parker», y continuó el ataque. La otra, fué en la guerra de los Ducados, en que el pequeño ejército dinamarqués, que pretendía defender el Schleswig Holstein quedó aplastado por los de Austria y Prusia.

Dinamarca tiene menos de cuatro millones de habitantes, aun después de haber recobrado la parte Norte del Schleswig por virtud del plebiscito establecido en el Tratado de Versalles. Mas este engrandecimiento territorial no le ha ilusionado sobre sus posibilidades guerreras.

*

Dinamarca no carece ciertamente de tradiciones bélicas. Fué el foco de las excursiones piráticas de los normandos, que aterrorizaron á Europa. De sus costas salían los «dragones» de los wikingos, las galeras pintadas de vivos colores, con un dragón esculpido en la proa, que conducían á las costas de Francia, Inglaterra, de Italia y de la misma España, los guerreros bárbaros de valor indomable, los hijos de Odín, que, al principio, en cortas expediciones saqueaban las ricas abadías y las ciudades de Occidente y después con flotas numerosas que conducían ejércitos, pasaron á crear establecimientos permanentes. Los normandos llegaron á sitiar á París y á dominar parte de Francia. El emperador franco tuvo que pactar con ellos. Del ducado de Normandía, fundado por Rollon, salió Guillermo para conquistar Inglaterra. Sicilia fué otra de sus presas. Hay un testimonio ingenuo del terror que inspiraban aquellos nautas paganos y foroces. Se añadió á las preces de la Letanía una pidiendo al Señor que librara á los fieles del furor de los daneses; ante las oleadas mongólicas, se impetró el favor de la Providencia contra la furia de los tártaros.

Andando el tiempo, los normandos convertidos se trocaron en auxiliares del Pontificado. En la lucha de los papas con los emperadores de Alemania, destaca la figura de Roberto Guiscardo, duque de Apulia y de Calabria por investidura papal y campeón de Gregorio VII contra Enrique IV. Los normandos fueron guelfos en Italia.

Los conservadores de los pueblos escandinavos acusan al Gobierno dinamarqués de haber abandonado las llaves del Báltico. La ilusión de poseer las llaves de la comunicación entre dos mares, ha soliviantado á diferentes pueblos. Tuvimos hace años publicistas y políticos que pretendían para España—para una España aunque decadente, menos abatida que la actual—, las llaves del Estrecho de Gibraltar. No comprendían que esa aspiración sólo es asequible á pueblos de inmenso poder y aun para ellos encierra algo de precario como toda situación de privilegio, opuesta al interés general. Podrán los Estados Unidos mantener el señorío sobre el canal de Panamá, mientras sean la única gran potencia militar y naval americana y por el alejamiento de ese paso de las rutas y de las bases de las otras grandes potencias. Ha podido Inglaterra, gracias á la efectividad de su «Rule Britania», mantener de hecho el dominio sobre el Canal de Suez, camino de las Indias, aunque no sin los peligros y zozobras por que pasó en la última guerra.

Dinamarca, aunque hubiera erizado de fortificaciones sus costas y sus islas y sembrado de minas los estrechos; aunque aumentara hasta el límite de lo posible su pequeña flota de monitores y su ejército de tierra no hubiera poseído las llaves del Báltico, más que ahora, sin ejército ni marina. Las defensas marinas nada valen sin el apoyo de una escuadra poderosa y un gran ejército de tierra. A no ser por la escuadra alemana, en su situación de flota «in being», según la frase del almirante norteamericano Mahan, las más formidables defensas costeras y los campos de minas, no hubieran bastado para proteger al imperio por el mar del Norte ni por el Báltico.

Son claras estas razones, expresión de una dinámica inflexible. Pero es sorprendente que un pueblo escuche en tales asuntos la voz de la razón. Todo se opone á ello: la tradición guerrera de los pueblos europeos, la vanagloria patriótica, los intereses creados, el ejemplo de las otras naciones. Para explicarnos el caso de Dinamarca hay que recordar la evolución social y cultural que se ha operado en los Países Escandinavos, desde la centuria anterior y que es, en gran parte, el fruto de un siglo de paz. Estos pueblos, que nos han enviado en las obras de Ibsen, de Bjornsterne Bjornson, de Struidberg, las expresiones de un nuevo genio literario que produce sagas modernas y universales, son entre todos los de Europa aquellos en que la cultura popular se ha difundido más y ha penetrado más hondamente en las costumbres. No hay analfabetismo, la igualdad de los sexos es un hecho, el socialismo va transformando el Estado, sin luchas revolucionarias, por vía de penetración pacífica. Son el espejo de las democracias futuras. El desarme de Dinamarca no es un hecho singular ni aislado. Suecia, á pesar de su gran tradición militar ilustrada por los nombres de Gustavo Adolfo y de Carlos XII, resistió á la tentación de oponerse por las armas á la separación de Noruega y este divorcio entre dos pueblos, unidos por los diplomáticos en Viena, se efectuó pacíficamente. El ejemplo de Dinamarca, aun viniendo de un pueblo pequeño y aislado de las naciones de Europa, en su alejamiento boreal, puede pesar en el mundo.

ANDRENIO.

(Reservada la reproducción.)

Cuestiones obreras

El crédito cooperativo

En su número de Agosto último, «Informaciones Sociales», el órgano de la Oficina Internacional del Trabajo, que se edita en Madrid, contiene una interesantísima información sobre la organización cooperativa del crédito en Italia, en diferentes aspectos.

Estúdiase, en primer término, la historia y desarrollo de los Bancos populares, introducidos en aquel país por Luis Luzzatti, y que al terminar el año 1923, eran 829 con 1.219 sucursales. Estos bancos reunían en esa fecha, un total de 478.756 miembros, y tenían empleado un capital de cerca de 172 millones de liras y reservas por más de 184 millones.

Sigue el estudio de las Cajas rurales de crédito, que en Italia son aproximadamente, 2.700, reunidas en dos grupos ó federaciones, una, influída por el movimiento católico, y otra, inspirada y presidida por León Wollenborg, discípulo de Luzzatti.

Completan esta información gran número de datos sobre el Instituto Nacional de Crédito para la cooperación, entidad oficial, creada en 1913, y que, en la práctica, desenvuelve su actividad abriendo crédito á las cooperativas de todas clases y á sus uniones legalmente constituídas.

Este Instituto efectuó en 1923, operaciones por valor de 676 millones de liras, con las cooperativas de producción y de trabajo, y de 132 millones, con las cooperativas de consumo.

Aparte esta sección cooperativa, «Informaciones Sociales», ofrece otras de verdadera importancia, como son las que se refieren á la vida económica internacional, la formación profesional, la emigración, el paro, el coste de la vida, las asociaciones patronal y obrera, la legislación internacional del trabajo y otras que hacen de dicha revista un archivo social de extraordinario valor para cuantos estudian estas cuestiones.

KYSSÉT
¿.....?

ECOS

Una rifa, que es un negocio en Alcira.

Una carta recibida de Alcira nos denuncia un hecho que trasladamos al Gobernador civil señor García Trejo, seguros de que apenas comprobado ordenará la clausura del establecimiento á que nos vamos á referir.

En la plaza de Castelar de la referida población, está instalada una rifa que funciona en la siguiente forma:

Cada bolada entran en sorteo 1.000 números que se distribuyen entre los jugadores por lotes de diez números, á diez céntimos lote, lo que produce un ingreso fijo de diez pesetas por bolada. Como los premios, en su casi totalidad, no llegan á importar cinco pesetas, resulta un ingreso neto de cinco pesetas por sorteo.

El negocio no puede ser más productivo, porque son innumerables las boladas ó sorteos que se verifican diariamente y por lo tanto el beneficio es fantástico.

En realidad esta rifa es una timba disfrazada, en la que dejan su jornal muchos trabajadores; y como esto es intolerable, aunque se vista con capas benéficas, y se disfrace de recaudación mística, es por lo que aseguramos que, conocido el hecho por la autoridad gubernativa, será clausurada la rifa, terminando el negocio y al mismo tiempo renacerá la tranquilidad en muchas familias obreras.

El señor Avilés vuelve

El señor Oliag ha manifestado que ha recibido carta del general Avilés, en la cual le dice que en el próximo lunes llegará á Valencia y el martes se posesionará nuevamente de la Alcaldía.

La tarifa para los coches de plaza

El Ayuntamiento ha aprobado en 26 de Agosto último las tarifas máximas para el servicio de automóviles de alquiler y reglas para la aplicación de las mismas. Anteriormente, en 30 de Abril de este año, aprobó asimismo las tarifas para los carruajes de alquiler de cuatro ruedas y una caballería. No las publicamos en toda su integridad por su mucha extensión, pero debemos informar al público acerca de sus extremos más importantes para que sepa á qué atenerse acerca de sus derechos y deberes, como igualmente los de los conductores de esos vehículos.

Antes debemos llamar la atención respecto á la actitud de los industriales propietarios de los carruajes de plaza, en Madrid, que se han dirgido á las autoridades y periódicos de la corte, solicitando que, tanto el Ayuntamiento como el público, exijan el cumplimiento de las tarifas que allí han comenzado á regir desde el 15 del actual y que, por cierto, son más baratas que en Valencia.

He aquí las tarifas vigentes en nuestra ciudad:

Automóviles de cuatro asientos, sin contar el del chófer:

Los de franja azul.—Bajada de bandera, ó sean los primeros 800 metros: una peseta.

Por 250 metros ó fracción, 0,25 pesetas.

Por hora que el coche esté parado y en fracciones de 0,25, tres pesetas.

Autos de franja encarnada.—Bajada de bandera, 0,80.—Por 250 metros ó fracción, 0,20.

El mismo servicio si se toma el auto de una y media de la madrugada á siete de la mañana, sufrirá un aumento del 100 por 100, ó sea el doble de lo que resulte de las tarifas de día.

Por horas con derecho á cuatro asientos: Auto de franja azul, ocho pesetas.—De franja encarnada, siete.

Por carrera hasta cuatro asientos hasta el camino de Tránsitos, 2,50 pesetas.

Por carrera hasta cuatro asientos hasta el Cabañal (Termas Victoria) y distancias semejantes, cinco pesetas.

Por un baúl, una peseta.—Por una maleta, 0,50.

Viaje de retorno si se deja el automóvil fuera del perímetro del camino de Tránsitos, pagará una peseta por kilómetro, desde donde se deje hasta la plaza de la Reina, excepto en la carrera del Grao y Cabañal.

Se encarece al viajero que en todo momento observe y examine el taxímetro indicador de los metros recorridos.

Carruajes de cuatro ruedas y una caballería:

Galeras.—Por carrera, con derecho á tres asientos, 1,25 pesetas.

Por horas, con derecho á tres asientos, 2,50 pesetas.

Por cada asiento que exceda de tres, 0,50 pesetas.

Los demás carruajes de cuatro ruedas y una caballería.—Carrera hasta el camino de Tránsitos, con derecho á dos asientos, 1,25 pesetas.

Por cada asiento que exceda de dos, 0,50.

Carrera de dos asientos desde Valencia al Grao y Cabañal y viceversa, 2,50 pesetas.

Por horas, con derecho á dos asientos, hasta el camino de Tránsitos, tres pesetas.

Por horas y dos asientos hasta más allá del camino de Tránsitos, cuatro pesetas.

Por horas y dos asientos. al Grao y Cabañal, 3,50 pesetas.

En los viajes más allá del camino de Tránsitos, excepto el Grao y Cabañal, si el viajero no regresa en el mismo carruaje, abonará por retorno, además de las horas que correspondan, 1,25 pesetas.

En las reglas para la aplicación de estas tarifas que, como decimos, son muy extensas, se previene al público que coadyuve á la acción de la autoridad municipal, denunciando las infracciones que pudieran cometer los conductores de vehículos de alquiler, cuando se negaren á exhibir la tarifa ó bien eludieran realizar un servicio, pretextando estar comprometidos con un cliente.

De desear sería que viajeros y conductores procurasen que la aplicación de las nuevas tarifas se realizara con perfecta regularidad, como ya se ha impuesto en Madrid.

Una reunión en el Ayuntamiento

El señor Oliag y algunos componentes de la Comisión Permanente, han tenido una reunión á la que han asistido los representantes de la Comunidad de Riegos de la Rebolla, para llegar á un acuerdo en el pleito que dicha entidad sostiene con el Ayuntamiento por cesión de aguas de la acequia citada.

No hemos podido averiguar el resultado de la entrevista, de la que seguramente dirá algo el Alcalde señor Oliag.

La fachada del Principal

No sabemos si es la Diputación ó la empresa del teatro Principal quien ha blanqueado la fachada del edificio hasta el primer piso, pero de todos modos la cosa hecha á medias—porque parece que no va á pintarse en su totalidad—no puede estar peor; aquellos balaustres llenos de polvo y telarañas, los planos del segundo cuerpo, á trechos, sucios y, en general, la fachada ofrece un aspecto nada decoroso, sobre todo tratándose de nuestro primer coliseo.

Rota la sencilla elegancia de líneas del noble orden jónico que informa la fachada, merced á la nueva marquesina que á modo de puente levadizo han empotrado en el frente, y con las dos viejas caperuzas laterales, no le faltaba al teatro provincial más que eso: que el público, así indígena como forastero, hiciese chistes á propósito del blanqueo á medio hacer.

Creemos que á poca costa y en lo que resta de mes—á primeros de Octubre comenzará á actuar la compañía de Federico Caballé—podría remediarse esa deficiencia, que no debe haber pasado inadvertida á los ojos del director del Hospital señor Mariner.

Dinero para Africa

De la «Gaceta» de 18 de Septiembre de 1924.

Decreto concediendo una transferencia al vigente presupuesto de gastos de la Sección 13 «Acción en Marruecos».—Ministerio de la Guerra, un suplemento de crédito de 2.268,000 pesetas con destino á adquirir 23.625 bombas explosivas para arrojar desde aeronaves.

Otro decreto concediendo un suplemento de crédito de 6.335,800 pesetas con destino á la compra de ganado para el ejército en Africa.

Comisión provincial

Ayer mañana se reunió la Comisión provincial, que despachó y aprobó los siguientes asuntos:

Recursos de don Fabián García Puig, de Algemesí, contra acuerdo de la Junta Municipal de Asociados, dejándolo cesante de médico titular; otro de Utiel de don Joaquín Montoliu contra acuerdo del Ayuntamiento separándolo del cargo de médico titular, y otro de Castielfabib de don Felipe Navarro contra acuerdo del Ayuntamiento denegándole el pago de ciertos servicios como médico al vecindario y aldea de dicho pueblo.

Además quedaron sobre la mesa los recursos de don Juan López, de Enguera, y don Manuel Eced, de Silla, contra acuerdos de dichos ayuntamientos sobre nombramientos de médico y farmacéutico, respectivamente.

En sesión secreta fueron aprobados los siguientes asuntos:

Carcagente, recurso de don Enrique Rodríguez contra acuerdo Sindicato de la Comunidad de Labradores declarándole cesante del cargo de portero de la misma; Ademuz, expediente de expropiación de terrenos que han de ocuparse con motivo de la construcción del trozo 12 de la sección de Titaguas á Ademuz, en la carretera de Ademuz á Valencia; Valencia, expediente y proyecto presentado por don Antonio Gaspar para instalar una línea eléctrica desde el término de Benavites á los pueblos de Cuartell, Cuart, Benifairó y Faura para el alumbrado de dichos pueblos; Utiel, expediente y proyecto promovido por la sociedad La Electra del Cabriel para instalar una línea eléctrica para el alumbrado de Las Casas y Los Corrales, de dicho término; Puzol, recurso de don Francisco Beltrán contra providencia de la alcaldía imponiéndole una multa por riego abusivo.

En varios se trató de las jubilaciones de personal, siendo aprobadas las del capataz de carreteras don Juan Doménech y peones camineros Vicente Palomares, Francisco Rojas, Vicente Gil, Miguel Pérez, José Ramón Grau y Vicente Baixauli; las del portero del Manicomio José Garcés y sirvientes del mismo Cirilo Herráez, Vicente Moncholí, Manuel Rocate, Salvador Martínez y Cristóbal Serra.

Quedaron sobre la mesa las jubilaciones de Juan Bautista Muñoz, conserje de la Corporación y la de los ordenanzas Juan Bautista Iranzo y don Francisco Verdú, más la del sirviente del Manicomio Manuel Valero.

Finalmente se acordó la fijación de precios medios del pasado mes de Agosto al caminero Agustín Martínez Soldado.

Marcha de una compañía de Intendencia á Ceuta

Al mediodía de ayer, se recibió en esta Capitanía general orden de embarque de una compañía de Intendencia con destino á Ceuta.

Inmediatamente se circularon las necesarias disposiciones, y á las dos de la tarde comenzó el embarque de ganado é impedimenta en el vapor de la Compañía Trasmediterránea «Navarra», anclado en nuestro puerto desde hace pocos días.

Durante toda la tarde continuó el embarque de material, alguno de él traído de Madrid, y al obscurecer comenzó el embarque del personal que compone la referida compañía, que va mandada por el capitán don Joaquín Campuzano Villa.

Las inmediaciones del cuartel del Pilar, donde se alojan las fuerzas que marcharon á Ceuta, se han visto concurridísimas de familias de los soldados expedicionarios, muchos de ellos valencianos, que han ido á despedirse de sus deudos y amigos.

La compañía se denomina de «Víveres de Montaña», estando compuesta por tres alféreces, un suboficial, tres sargentos y 250 individuos de tropa.

El material traído de Madrid ha sido dos vagones conteniendo gran número de cajas y aquí se embarcó también una cocina de campaña, 200 mulos y catorce caballos, elevándose el total de peso de equipaje y material á 8.280 kilos.

En las fuerzas embarcadas van unos veinticinco cuotas.

Fuerzas de Seguridad y guardia civil acordonaron el lugar del embarque, que se realizó sin ningún incidente dígno de mención.

Escrito lo que antecede se nos comunica desde el puerto, que á las diez de la noche levó anclas el «Navarra», partiendo desde el muelle del Martillo con rumbo á Ceuta.

Les deseamos un feliz viaje y un pronto regreso á sus hogares.

CRÓNICAS JUDICIALES

Cómo fué prontamente descubierto un crimen que comenzó pareciendo misterioso

Lentamente, con la cachazuda y aburrida actitud de quien realiza maquinalmente un trabajo habitual, avanzaba por junto á las casas, el vigilante nocturno de uno de los trozos del camino del Grao, verificando la requisa obligada y cerrando las puertas que aún permanecían abiertas.

Eran poco más de las once horas. De vez en vez, llenando de estrépito la soledad del camino, cruzaban rápidos los tranvías, en los que sonaban insistentemente las pequeñas campanas de aviso.

Junto al paso á nivel de la vía férrea, cerca de la entrada al Grao, detúvose el vigilante, haciendo un alto en la marcha, para secarse el sudor del rostro y murmurar unas palabras enfurruñadas: ¡Vaya noches de horno!... ¡Bien se presentaban de calor aquellas primeras noches del mes de Julio!

De pronto quedó inmóvil de sorpresa, al oir un leve estampido, que el vigilante, con su perspicacia sutil, distinguió como el disparo característico, recatado y traidor de las pistolas modernas.

Quedó atento, escuchando, oteando á un lado y á otro del camino. Pero ningún grito, ni rumor de reyerta, ni llamadas, ni nada se oyó después de la detonación. El vigilante dudó un momento; ¿se habría equivocado? Sin embargo, una inexplicable inquietud parecía avisarle que alguna desgracia extraña había ocurrido y no lejos de allí. El mismo silencio hosco y profundo que había seguido al tiro, le alarmaba... Porque á él le hubo parecido un tiro.

Y resueltamente fué deprisa hacia el lugar por donde creyó que había oído el disparo.

Al poco rato de andar distinguió el cuerpo de un hombre en tierra, derrumbado sobre los raíles de la vía del tranvía. Se aproximó el vigilante al tiempo que se acercaba también otro transeunte que venía desde el andén del otro lado del camino. Entre los dos ayudaron á incorporarse al caído y le apartaron á un lado, viendo que estaba herido en la cabeza, completamente roja de sangre.

El transeunte se prestó á ir á la Casa de Socorro del Puerto para solicitar que trajeran una camilla y colocar en ésta al lesionado.

Cuando el vigilante quedó un momento solo con el herido, procuró averiguar lo que hubiera podido pasar.

—¿Le han disparado algún tiro?

Fatigosamente contestó el lesionado:

—No, señor.

—Entonces, ¿cómo está usted así?

—Es que me encuentro algo embriagado y he caído sobre la vía. Al caer dí con mi cabeza contra un rail...

—Pues yo he creído oir un tiro.

—No, señor. Contra mí no ha disparado nadie.

. . . . . .

Momentos después, fallecía el herido sobre la mesa de operaciones de la Casa de Socorro, rodeado de gentes extrañas y sin haber declarado más. A la tumba se llevaría el secreto del terrible suceso misterioso. La herida que presentaba en la cabeza había sido producida por un tiro; la bala fué encontrada por los médicos en la masa encefálica del cadáver.

El juzgado de guardia llegó pronto á la Casa de Socorro para practicar las primeras averiguaciones. Procedió á tomar declaración al vigilante y al transeunte; ninguno de los dos pudo decir nada que aclarase el enigma del trágico suceso. Los dos coincidieron en afirmar que habían oído un disparo; que se acercaron hacia el lugar donde creyeron que había sido hecha la detonación; que habían encontrado en tierra á un hombre y que éste, según el vigilante, se obstinó en afirmar que se había herido casualmente al caer.

¿Se trataba acaso de un suicidio? Esta hipótesis fué descartada inmediatamente, pues la posición y circunstancias de la herida, denotaban que el disparo había sido hecho desde una distancia mayor de un metro entre el arma y la cabeza del herido.

Quizá se trataba de uno de esos casos (frecuentes entre gente brava), en los que el herido ocultaba el nombre de su agresor, con el íntimo propósito de vengarse algún día personalmente.

Si esto era así, habíase interpuesto la muerte, frustrando los deseos del agredido.

. . . . . .

Por la mañana encabezaron los periódicos las informaciones del sangriento suceso, con llamativas titulares, que decían: «El misterioso crimen de anoche.»

*

El redactor de EL PUEBLO, señor Llopis Piquer, fué quien dió lugar á que desapareciera el enigma de aquel que ya era calificado de «misterioso crimen».

Cuando continuando la información, estuvo en la tarde del día siguiente en el juzgado inquiriendo noticias, hubo de preguntar las señas de los testigos que ya habían declarado en el sumario.

Anotó las que le dieron del vigilante. Luego le indicaron las del transeunte.

—Se llama—le dijeron al periodista—Fulano de Tal; y vive en el Grao, calle de Vicente La Roda, número 5.

El señor Llopis Piquer, asíduo informador en los centros donde son conducidos los detenidos, y además hombre de memoria privilegiada, respondió inmediatamente:

—Ese testigo no ha dicho la verdad.

—¿Cómo?

—¿Ha dicho él que vive en la calle de Vicente La Roda, número 5?

—Sí, señor.

—Pues esas son exactamente las señas del cuartel de la guardia civil del Grao.

Hubo en el juzgado unos instantes de sorpresa. Pero en seguida fué decretada la busca de aquel transeunte, que se hizo sospechoso desde el momento en que se supo que había tenido interés en ocultar su dirección; el transeunte lo había hecho con la mala fortuna para él, de dar las señas de un centro oficial cuando pretendía ofrecer las de un domicilio cualquiera.

. . . . . .

Detenido al fin el transeunte y asediado á preguntas sobre el motivo de la falsedad de su declaración, acabó por hacer una confesión interesantísima.

—Pues, bien, sí. Yo sé cuanto ocurrió en el crimen que se persigue. Y conozco también al matador y los motivos de todo.

Y fué explicando una breve historia de amores.

Un hombre, llamado Damián el Quinquillero, vendedor ambulante de bisutería barata, iba explotando su pobre negocio de pueblo en pueblo, acompañado de su mujer y de una sobrina de ésta.

En uno de los últimos viajes había tratado en amistad á otro hombre, también vendedor ambulante, llamado Antón.

Sucedió que Antón trabó relaciones amorosas con la sobrina de Damián. Y cierta noche, sin que nadie pudiera percibirse de ello, escaparon del pueblo los dos amantes, á los que no hubo manera de encontrar á pesar de las pesquisas realizadas por los tíos de la muchacha desaparecida.

Pasó el tiempo. Y una tarde, estando Damián y su mujer en Valencia, se les presentó la sobrina, compungida y llorosa, manifestando que Antón la había abandonado.

Entonces los tíos acogieron á la joven, la que días más tarde, entraba á servir como doméstica en una casa del Cabañal.

Por aquellos días, Damián y su mujer se hospedaban en una posada del camino del Grao.

Llegó Antón á Valencia, buscando á

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

la muchacha. Averiguó el paradero de Damián y su mujer, y suponiendo que éstos sabrían dónde estaba la chica, se dispuso á saber noticias por ellos. Pero no atreviéndose á enfrentarse él mismo con los tíos de su amante, con la que quería reanudar las relaciones, buscó á dos amigos suyos, «El Madrileño» y Sixto «El Rubio», para que éstos le acompañaran.

Los tres llegaron frente á la posada. Antón y Sixto quedaron esperando, mientras «El Madrileño» penetraba en el edificio para preparar la entrevista entre Damián y Antón.

A poco salieron estos dos y encontrándose con los otros, comenzaron á hablar. Pronto Damián recriminó á Antón. Discutieron los dos brevemente. Riñeron. Rápidamente Antón sacó una pistola y disparó contra Damián. Este cayó contra el suelo, sin proferir ni un lamento. Antón y «El Rubio» huyeron. «El Madrileño» se quedó en el andén opuesto del camino, para «ver qué pasaba»; y era él el transeunte que acompañó tranquilamente al vigilante, sin que ni un solo instante hiciera tampoco el herido manifestación alguna de que le conocía. Damián debía ser hombre de temple.

. . . . . .

La policía pudo averiguar la certeza de todas las declaraciones de «El Madrileño». Quedó éste detenido y también fué apresado Sixto «El Rubio». Al que no hubo manera de encontrar fué á Antón. A los otros dos no se les dió tiempo á escapar, por lo muy pronto que se sospechó de «El Madrileño».

Se siguió el proceso contra Antón como autor en rebeldía, y contra «El Madrileño» y Sixto, considerándolos como encubridores de aquél, suponiendo la justicia que aquéllos habían facilitado la fuga del autor del homicidio.

*

Ayer, el distinguido letrado don Antonio Merino Conde, informó en defensa de dos individuos procesados como presuntos encubridores de otro, que no compareció porque se halla en ignorado paradero.

El fiscal pide para cada uno de los supuestos encubridores, la pena de seis años y un día de prisión.

La causa quedó conclusa para sentencia.

UN TOGADO.

Ecos montañeses

VENDAVAL

¡Por fin, por fin se ha acabado aquí el silencio! Ha amanecido un día gris, nuboso; un día amenazador de lluvia abundante y de violentas sacudidas eléctricas. El cielo está ceñudo, como cansado de ser azul durante tanto tiempo cuando todo en torno es negro, desde las camisas facistas hasta los corazones de los hombres.

El vendaval tiene rugidos de león. Los árboles, antes enhiestos y fatuos, se doblegan ahora ante el poderío del más fuerte. (Me acuerdo de aquel Pipaón, de Galdós, que vistió dos casacas.)

¡Qué hermoso espectáculo! Hasta los montes parece que se tambalean perdiendo su fijeza; las casas tiemblan á impulsos del viento y el corazón se alboroza á la vista de este gesto viril de la naturaleza.

Ayer lucía el sol y todo era calma aquí. Ahora, no; ahora, todo es pasión y energía, todo es virilidad.

Se hundirá alguna casita, tal vez muchas, acaso todas. ¡Qué importa! Son viejas, y las más, inservibles ya. ¡Que se hundan, que las aniquile el vendaval! Luego haremos otras nuevas, y algo habremos ganado.

En el espacio negro brilla una chispa. Comienza á llover abundantemente y se oye, lejana, la voz del trueno que es el sochantre en este concertante grandioso de la naturaleza enfurecida.

¡Bien! Que nos ilumine el rayo, que nos inunde la lluvia, que nos arrastre el vendaval. Ahora son estos valles más hermosos que nunca, ofrecen más bellas perspectivas y todos los montes pardos, á la luz fugaz de la tormenta, tienen algo del sagrado Sinaí.

No hagáis caso á esas mujeres que rezan llorando de miedo. Esperad, esperad que la tormenta pase y luego construid lo destruído, que cada casa se asiente en rocas más firmes que las que antes las sustentaban, que no se diga que habéis levantado fábricas débiles, vosotros los que sabéis construir.

A mí, dejadme ahora. Me siento poeta, quiero salir al campo y correr como una sombra envuelto en la tempestad, para gozar mejor de este soberbio espectáculo con que la naturaleza nos regala.

Y luego, mientras vosotros edificáis las casas destruídas, dejadme, dejadme también. Yo plantaré muchos árboles en estos valles.

ARTURO PERUCHO.

Bixquet (Játiva).

SUCESOS

Un ahogado.

En el río Júcar y junto al azud de Cullera, situado en término de Sueca, fué hallado el cadáver de un hombre, el cual no ha sido identificado aún.

El interfecto era de estatura regular, ignorándose la edad, y vestía pantalón, chaleco y camisa de color obscuro, calcetines negros, cinturón de cuero y calzoncillos blancos, llevando un pañuelo de seda negro atado al cuello.

Dicho sujeto estaba todo él lleno de barro. La autoridad judicial inició diligencias.

Atropellada por un auto.

En el Hospital fué curada Isabel Guillén Martínez, de 38 años de edad, viuda, domiciliada en la calle de Ripalda, 26, que sufría una herida contusa á nivel del maléolo interno del pie izquierdo, otra del mismo carácter en la extremidad anterior del primer metatarsiano del mismo pie.

Ambas heridas, que se las produjo un auto que la atropelló, interesan piel y tejido celular.

Desgracia.

En un campo del término de Benimaclet, Daniel Bartual Lidón, de 16 años, labrador, tuvo la desgracia de cortarse con una hoz, produciéndose una herida contusa en la cara dorsal del dedo índice izquierdo, al nivel de la segunda articulación, que interesa todos los tejidos, incluso el hueso.

Pronóstico grave.

Fué curado en la Casa de Socorro de la Glorieta.

Agresión.

Aurelia Salvador, de 36 años, casada, con domicilio en la calle de Juan B. Brau, 41, por ser agredida con un palo, resultó con varias contusiones en el hombro y nalga izquierdos, de las que fué curada en el dispensario del Puerto.

Accidente.

Según manifestación de su padre, que le acompañó al Hospital, se produjo una herida contusa de unos siete centímeros de extensión, situada en el borde interno del codo izquierdo, que interesa los planos superficiales, aponeurosis y músculo, el carretero de 21 años, vecino de Patraix, Vicente Roselló Ortiz.

El ingenio humano ó el Ku klus-klan español.

El día 25 del pasado mes de Agosto, el alcalde de Agullent, don Vicente Antonio Espí, recibió un anónimo, en el cual cuatro titulados libertarios, por pena de asesinarle con sus pistolas y bombas de mano, le exigían que en el plazo de tres días remitiera, facturado á la estación de Onteniente, un cajón, en el que les enviaría ocho kilos de jamón, salchichón, longaniza, queso, dulces y café, así como también cuatro mudas de ropa interior y 500 pesetas.

Como el amenazado dió cuenta de ello á la guardia civil del puesto de Onteniente, ésta practicó pesquisas, adoptando las consiguientes medidas. Una de éstas, fué para la detención de un sujeto llamado Domingo Sorribes Prades, que, según decía el anónimo, debía de retirar de la indicada estación la expresada mercancía, la que se mandó simultáneamente.

A los siete días de estar esperando la guardia civil, sin haberse presentado persona alguna á retirar el cajón, recibió el jefe de la estación una carta de Cádiz firmada por Domingo Sorribes, en la que le manifestaba que le enviase la mercancía á la mencionada capital, para lo cual le incluía el talón correspondiente, y que le mandase el talón de la nueva facturación á la calle de Concepción Arenal.

De acuerdo el jefe de la estación con la guardia civil, se hizo el envío, dando cuenta de lo que se trataba á las fuerzas de Cádiz, siguiendo tras la facturación una pareja de guardias de Onteniente, vestidos de paisano.

Las precauciones adoptadas dieron por resultado, la detención de José Canales Fraile, empleado de transportes de mercancías, el que, por encargo de su capataz, Diego Rivera Rodríguez, y de otro empleado llamado Emilio de Vera Borrerá, había retirado el cajón expresado.

El capataz dijo que el talón se lo había dado un preso de la cárcel de Cádiz, conocido por Paco el Largo.

Según parece, éste, desde la citada cárcel, se dedicaba á realizar estafas de esta índole, siendo bastantes las llevadas á cabo en la provincia de Valencia y Madrid.

Dichos individuos fueron puestos á disposición del juzgado en unión del anónimo y varias cartas relacionadas con hechos análogos al anteriormente citado.

Multas.

El Gobernador ha impuesto las siguientes: De 75 pesetas, á los maleantes José Navarro Serrano, Alberto Claramonte Meliá, Salvador Coll Llopis, Tomás Simó Pit, Juan Carbonell Guillén, por blasfemar, y á Carmen García Calatayud, por faltas á la moral.

Infraganti.

En el momento en que «trabajaba» para sacarle la cartera á José Royo Bresó, fué detenido en el puente de la Trinidad, José Moreno Galán, de 29 años, el que ha ingresado en la cárcel.

Una coz.

El carretero Julio Forés, de 19 años, natural de Llombay y con domicilio en esta población calle de Torres, número 3, tuvo ayer la desgracia de que entre los pueblos de Beniparrell y Catarroja, se le espantase la caballería del carro que conducía, recibiendo una coz en la mano izquierda al intentar sujetarla, que le rompió el tercero y cuarto metacarpianos, siendo curado en el Hospital por el médico de guardia doctor Muñoz, quien calificó su estado de menos grave.

CÍRCULOS

Club Republicano de Patraix.—Celebrará una velada familiar hoy sábado, de diez de la noche á una de la madrugada, para socios y familias.

—

Centro Instructivo Republicano del distrito de la Misericordia.—Mañana, de diez de la noche á una de la madrugada, se celebrará un gran baile familiar, á beneficio del Juvenia D R. La comisión organizadora invita á todos los socios de los demás centros republicanos de la ciudad.

Como de costumbre, este baile será amenizado por la partición que tan acertadamente dirige el señor Pechuán, bailándose también en esta velada, el popular baile titulado del Farol.

—

Casino Republicano El Ejemplo.—Celebrará mañana, un gran baile familiar, de diez de la noche á una de la madrugada, el cual será amenizado por la banda El Ejemplo, siendo indispensable para entrar en el salón, la presentación del recibo del corriente mes.

—

Patronato Musical del Puerto.—Celebrará hoy, un gran concierto musical por la banda de la misma, de 10 á 12 de la noche.

Quedan invitados todos los amantes del arte y en especial los vecinos de los poblados marítimos.

También celebrará esta sociedad mañana, de diez de la noche á una de la madrugada, un gran baile familiar.

—

Fraternidad Republicana, Avenida del Puerto, 261.—Celebrará un gran baile familiar mañana, de diez de la noche á una de la madrugada.

—

Casino Republicano de Benicalap.—Este casino celebrará mañana, de diez de la noche á dos de la madrugada, un gran baile familiar, siendo indispensable para entrar en el salón, la presentación del recibo del corriente mes.

—

Casino Republicano de la Audiencia.—Celebrará el primer baile de la temporada mañana, de diez de la noche á una de la madrugada, siendo amenizado por una brillante banda de música.

Para entrar en el salón será indispensable la presentación del recibo del corriente mes.

Delegación de Hacienda

Pagos señalados para hoy por el delegado de Hacienda:

Don Andrés Santo, 1.732,75 pesetas; jefe sección de Telégrafos, 6.416,76; don Vicente Ciurana, 17.283; Ayuntamiento de Valencia, 148.200; don José Ortuño, 165,95; don Juan Crespo, 82,50; don Juan Barquero, 376,66; doña Marina Ferrandis, 200,65; presidente de la Audiencia, 8.000; doña Adela Barrachina, 222,30; Ayuntamiento de Manuel, 197,60; don Facundo Ballesteros, 271,70; doña Rosa Avila, 123; don Eduardo García, 485,81; don Antonio Fortea, 846,43; don Antonio Camps, 202.500; don Juan Castelló, 444,60; Junta de Obras del Puerto, 98.800; señores Tendendorff y Compañía, 37.848,18; doña Emilia González, 99,88; Ayuntamiento de Loriguilla, 1.551,26; doña Juana García, 50; don Gregorio Yago, 50; don Manuel Hernández, 609,86; doña Rosa Sanchis, 2.000; don Remigio Medina, 360,48; don Francisco Codert, 1.000; don Enrique Fernández, pesetas 222,30; don Juan Solivera, 13,92; administrador prisión San Miguel de los Reyes, 685,31; señores Collado y Roda, 4.366,76; administrador Loterías, número 3, tres libramientos de 10.000 pesetas cada uno, y don Eduardo Ballester, 500.

CUENTO

LA AGRESIÓN

Por la tarde, el herido, que había permanecido casi todo el día tumbado en el suelo con el cráneo cubierto de sangre y el rostro acribillado de heridas, abrió los ojos y lanzó alrededor de sí una mirada vaga, haciendo ademán de defender su pecho de un enemigo imaginario. Un hombre que cuidaba de él le preguntó:

—¿Qué tal, amigo?

Pero aquella expresión que animara su rostro se había extinguido é inmediatamente comenzó el delirio, un delirio jadeante, entrecortado, fatigoso. De su boca escapábanse tres ó cuatro palabras seguidas y pronunciadas con el mismo tono para acabar con un grito gutural y desesperado:

—¡Dejadme! ¡Dejadme! ¡Idos! ¡Socorro! ¡Socorro! ¡Señor, ayudadme!

Hacia media noche, en vez de expresar en su delirio miedo y terror, expresaba un intenso dolor que le hacía llorar y quejarse:

—¡Oh, sufro! ¡No hay quien me cure! ¡Dios mío! ¡Dios mío!

Al amanecer quedó algo más tranquilo. Durmió, aunque agitado, hasta bien entrada la mañana, en que recobró el conocimiento. Primeramente tuvo esa expresión de sorpresa que tienen todos los heridos cuando se despiertan en un lugar desconocido, entre personas que no han visto nunca. Pronto reaccionó, y con una presencia de ánimo bastante rara en casos parecidos, preguntó si habían encontrado en su cartera su nombre, su dirección y la de una persona á quien debían de avisar en caso de accidente. La respuesta afirmativa le tranquilizó, y entonces preguntó:

—¿Estoy muy grave?

El médico procuró convencerle de lo contrario, y él replicó lentamente:

—Sí, os creo.

Después de esto, indiferente al robo de que había sido víctima y á las preguntas que acerca del suceso le dirigió un policía, volvió á dormirse. Pasaron tres días, ya sin fiebre, se le pudo interrogar y obtener de él el siguiente relato de la agresión:

—Serían las dos ó las tres de la mañana. Molesto por el calor, salí de mi departamento y bajé el cristal de una de las ventanillas. Inmediatamente un individuo surgió no sé de dónde, se lanzó sobre mí, me aprisionó por detrás y me dió en la cabeza un golpe con fuerza increíble. Caí boca abajo. Sentí dos rodillas que prensaban mi espalda y una mano que buscaba el bolsillo interior de mi americana. Intenté defenderme, levantarme, gritar; todo fué inútil. El tren marchaba á una velocidad enorme. De pronto sentí que el hombre se ponía en pie, creí que tenía miedo é iba á salvarse; pero no... Dí media vuelta y recibí en la cara una patada formidable que acabó de inutilizarme. Sentí que tiraban de mi chaleco, después una portezuela que se abre... el frío de la noche y el viento me arrastran y caigo al camino... Después no supe más... Eso es todo.

—¿Seguramente llevaríais encima una importante suma?

El herido sonrió.

—Casi nada... ¡Trescientos ó cuatrocientos francos!... ¡Se figuran que las gentes que toman el Oriente-Express llevan siempre los bolsillos forrados de oro y de billetes! Yo regresaba de Belgrado y tuve la precaución de girar mi dinero en cheques sobre París.

—Entonces—dijo el policía á su compañero—es el mismo hombre que tenemos...

—¿Tienen ustedes detenido á mi agresor? ¡Ah! ¡Eso me alegra! ¡Daría cualquier cosa por conocerlo!

—¡Cómo! ¡Va usted á verlo en seguida sin pagar nada!

Se abrió la puerta y entró un hombre elegantemente vestido; parecía estar un poco fatigado y molesto por la cadena que aprisionaba sus muñecas.

—¡Este es el pájaro!

El herido se inclinó un poco, contempló al hombre de arriba abajo y se echó á reir.

—¡Cómo! ¿Es ese mi agresor? Este caballero con las esposas puestas y entre dos gendarmes... ¡Oh, señor, no prolonguéis más esta situación, que resulta ridícula y abominable! ¿El señor, un ladrón? ¿Este señor capaz de semejante atentado? Yo seré su fiador..., le conozco...

—¿Usted le conoce?

—Hemos hecho amistad en el viaje. Imaginen ustedes si tendría confianza en este señor que fué á él á quien llamé en mi auxilio cuando me sentí atacado...

Mientras tanto, el acusado permanecía inmóvil.

El herido le suplicó que se defendiera mejor:

—No debe usted dejar que le acusen así sin defenderse.

—Es que no puede hacer otra cosa —murmuró un inspector—. No es la primera vez que viene aquí. Es jefe de una banda bien organizada.

El herido está asombrado.

—¿Es posible? Un perfecto caballero. Os diré que al principio del viaje me atacó una neuralgia dental y él recorrió todo el tren hasta que me encontró una pastilla de aspirina... ¡Y qué amabilidad!... ¡Qué atenciones!... Es algo incomprensible. Un hombre que hace todo lo posible para evitaros un pequeño sufrimiento y que una hora después os asesina.

—¡Ah, señor—suspiró el bandido—, acaba usted de tocar á uno de los puntos más delicados: el más inquietante de nuestra profesión! Por un lado, el sentimiento de humanidad; por otro, los negocios... Además, ¿no cree usted que en todos los oficios?...

MAURICIO LEVEL.

DEPORTES

La bandera del Valencia F. C.

Grandioso festival

C. D. Júpiter-Valencia F. C.

Para mañana y pasado

A medida que se acerca el día de la celebración del magnífico festival organizado en honor de la bandera del Valencia F. C. aumenta extraordinariamente el entusiasmo y la animación entre los socios y el gran público deportivo que tanto favorece al popular Valencia F. C.

Todos los festejos organizados serán coronados por el más brillante éxito á juzgar por los trabajos que los organizadores están realizando.

Concretando algo más el programa á celebrar podemos hoy comunicar á nuestros lectores lo siguiente:

A las doce de la mañana se disparará en la plaza de la Constitución una gran traca y será llevada la bandera al domicilio del Valencia F. C. calle de la Paz, núm. 28, bajo, y en el momento de la entrada en el mismo se disparará otra gran traca la que contendrá cien invitaciones para el festival de por la tarde en Mestalla.

A las cuatro de la tarde se celebrará en Mestalla el gran festival por el orden siguiente:

Entrega de la bandera por la comisión organizadora á la Junta de Gobierno.

Se izarán las tres banderas en los mástiles del campo, disparándose diez truenos anunciadores; estrenando entonces la brillante banda Unión Musical de nuestra ciudad una preciosa marcha titulada «Valencia F. C.», de que es autor el notable compositor y profesor de la Orquesta Valenciana, don Rafael Guzmán, y acto seguido también será cantado un magnífico himno dedicado al Valencia F. C., por la distinguida profesora señorita doña Lolita Soriano, estando encargada de ejecutar tan brillante composición la laureada masa coral de El Micalet.

Todos los socios, darán los tres hurras reglamentarios dirigidos al son del silbato del señor Milego.

Se repartirán los premios á los atletas del Valencia F. C. y por último se celebrará el gran match de futbol interregional entre el notable equipo catalán C. D. Júpiter, de Barcelona y nuestro Valencia F. C. que presentará un potente equipo.

Por la noche, á las nueve y media, se celebrará en el Hotel Ripalda un gran banquete popular, que por el gran número de inscripciones registradas hasta hoy, va á resultar una fiesta de confreternidad deportiva y de gran importancia.

La comisión organizadora, ruega encarecidamente á todos los señores socios y admiradores que deseen asistir al banquete, que se apresuren á efectuar su inscripción retirando en las oficinas de dicho hotel las tarjetas de invitación mediante la entrega de diez pesetas, haciendo constar que el número de comensales es limitado y no responde esta comisión de las reclamaciones que se le puedieran hacer por falta de invitaciones.

—

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, en el domicilio social del Valencia F. C., Paz, 28, de cinco á nueve noche y por las tardes, en las taquillas del campo.

EN EL LEVANTE

Ha quedado organizado para mañana, á las cinco de la tarde, en el campo del Grao, un partido amistoso entre los terceros equipos del Valencia y Levante F C.

Conocemos el equipo del Levante, y á juzgar por los elementos tan excelentes de que está formado, el Valencia habrá de oponer sus principales valores de terceras categorías si pretende, como es de suponer, obtener la victoria.

Recordemos, además, la derrota que el tercer equipo marítimo ocasionó al del Valencia en su último encuentro celebrado en el campo marítimo. ¿No será, pues, el match de mañana una ocasión propicia para que el Valencia busque su desquite?

El Levante, presentará: Villarroya; Cases, Sapiña; Hilario, Luz, Alamar II; Vázquez, Sorní, Lacomba, Puig II, Alamar III.

La recaudación de este partido será destinada á favor de los jugadores levantinos que integran este equipo, en premio á los muchos éxitos obtenidos durante la pasada temporada frente á equipos forasteros y locales.

Para encargos y localidades en el domicilio social del Levante, Libertad, 77, Cabañal, hoy de nueve á once noche, y mañana de nueve á una de la tarde.

CAMPO DEL ATHLETIC

Mañana domingo á las 3,30 y á las 5,30, se celebrarán dos interesantes partidos entre los infantiles y primeros equipos del A. D. Rebelde y la sociedad deportiva tranviaria, Tench Tench F. C.

La entrada para estos partidos será por invitación, pudiendo ser retiradas en el domicilio social, plaza del Príncipe Alfonso, número 2. (Bar Glorieta).

Dada la valía de ambos equipos auguramos un éxito enorme.

CICLISMO

Se convoca á todos los ciclistas de Valencia para que acudan mañana, día 20, á las diez de la misma, al local social de la Velo Club, Horno del Hospital, 12:

El 12 del próximo Octubre se celebrará el campeonato de Valencia «Neófitos», y el 26, el de fondo, 100 kilómetros, organizado por la Velo Club.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los clubs de la provincia y de toda la afición en general, que la sociedad Club Deportivo Ruzafa, ha trasladado su domicilio á la calle del Clero, número 9, local del C. I. Independiente.

TAUROMAQUIA

La becerrada para mañana

Mañana, á las 4,30 de la tarde, se celebrará la anunciada becerrada, en la que se lidiarán, en primer lugar, dos hermosos becerros de Santos, de pura casta, que estoquearán los futuros fenómenos Claramonte y Miguel Cora, del Grao, y á continuación, otros cuatro becerros de la misma clase, los cuales correrán á cargo de Ramón Domélech y Vicente Barrera, que tan grandioso éxito alcanzó en esta plaza, en la corrida celebrada el día 7.

Esta tarde se permitirá la entrada al público, para que pueda ver el ganado desde los balconcillos, y al propio tiempo, estará abierta la taquilla para la venta de entradas y localidades.

Club Martínez

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de tiquets para el viaje á Madrid con el fin de presenciar la alternativa de nuestro paisano Manolo Martínez, que por cortés atención de los señores inspector principal y jefe de estación de la Compañía del Norte, el viaje á la corte se hará en el tren de las 8,40 de la noche de hoy sábado.

Se ruega, en su virtud, á dichos señores excursionistas, estén en el vestíbulo de la estación, á las ocho en punto, para hacerles entrega del billete correspondiente con la presentación del tiquet.

EN EL PUERTO

Como en días anteriores, se notó ayer más animación que de ordinario, pues fué bastante el público que acudió á visitar la escuadra británica.

Esta zarpará hoy, como anunciamos.

Ayer tarde, con motivo del embarque de los soldados de Administración militar para Africa, se notó más animación de amigos y deudos que acudieron á despedir á los expedicionarios.

Ayer tarde se celebró en los Viveros el anunciado te, obsequió del Ayuntamiento á los marinos ingleses.

Concurrieron las autoridades y gran número de señoras y señoritas de la colonia inglesa valenciana, amenizando el acto la Banda Municipal.

CAMPO DEL LEVANTE

GRANDES PARTIDOS DE FOOT-BALL

Mañana domingo, á las tres de la tarde: INFANTILES

COLON

CONTRA

BANCARIO

Mañana domingo, á las cinco de la tarde: TERCEROS EQUIPOS

VALENCIA F. C.

CONTRA

LEVANTE F. C.

Villarroya, Cases, Sapiña, Alamar II, Luz, Hilario, Alamar III, Puig II, Lacomba, Sorní y Vázquez

NOTA: La recaudación de este partido se destinará á los jugadores que componen el equipo levantino

CAMPO DE MESTALLA

Mañana domingo, día 21, á las cuatro de la tarde:

GRAN FESTIVAL DE LA BANDERA DEL VALENCIA F. C.

Mañana domingo, 21, y lunes 22, á las cinco tarde:

GRANDIOSO PARTIDO DE FUTBOL INTERREGIONAL

C. D. JUPITER DE BARCELONA

Ibars, Ortí, Moscardó, Perich, Callicó, Gumbau II, Mayoles, Montoliu, Viñas, Santamaría, Gil y Ventura

CONTRA

VALENCIA F. C.

Llago, Cano, Reyes, Garrobé, Roca, Marín, Molina, Estevan, Costa, Cubells, Montes, Peral, Reverter, Cordellat, Marco y Granel

PRECIOS: Entrada al campo, 1'50. Media entrada, 0'60. Palcos, 9 ptas. Asiento de preferencia, 1'50 ptas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

:ENTRESUELOS RUZAFA:

PI Y MARGALL, 62, 1.º (antiguo local del Monte de Piedad) Teléfono 1.281

ALMACENES EXTRANJEROS DE TEJIDOS :: :: **Sección de ventas al detall por metros á precio fijo de Almacén**

Habiéndose quedado estos entresuelos medio millón de pesetas de tejidos procedentes de una quiebra, se realizan á bajo precio, para dar cabida á importantes remesas en camino de artículos extranjeros, para la próxima temporada de invierno. Lanas y sedas para señora. Pañería inglesa para caballero. Esta casa se especializa en artículos azules (color sólido) para mecánicos y ferroviarios. Bánovas (cubrecamas), servilletas, manteles, velos, sábanas, pañolería, géneros de punto, camisetas, medias, calcetines, toallas, géneros blancos, géneros negros, camisas caballero, guardapolvos, blusones de seda, etc., etc. Especialidad en estampados Tutankhamen para blusones, y echarpes apache. Se liquidan 2.000 mantas de lana y de algodón, á precios baratísimos.

OJO, NO CONFUNDIR, LA SUBIDA POR LA ESCALERILLA

BIBLIOTECA MUNICIPAL VALENCIA

ENSEÑANZA

Hoy, á las horas que se indica, tendrán lugar en este centro, los exámenes siguientes:

Ocho de la mañana.—Nociones de Aritmética, Aritmética, Francés, primero, enseñanza oficial.

Nueve de la mañana.—Castellano y Psicología y Lógica, oficial y colegiada.

Instituto Nacional

Hoy día 20, á las once, se presentarán en este Instituto Nacional de segunda enseñanza, en segunda convocatoria, los alumnos oficiales de primer curso de Gimnasia, con el respectivo certificado y papeleta.

También hoy, y en las mismas condiciones, á las 11,30, los alumnos oficiales del segundo curso de Gimnasia, como segunda convocatoria.

Conservatorio de Música

En el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia, se celebrarán los exámenes de la presente convocatoria, los días y horas que á continuación se expresan:

Día 23 de Septiembre, enseñanza oficial: A las 10 de la mañana, Declamación y Solfeo; á las 12, Nociones, Historia, Canto y Violín; á las cuatro de la tarde, Piano, primero, segundo, tercero y cuarto cursos; á las cinco, quinto y sexto cursos; á las seis, séptimo y octavo cursos.

Día 24, enseñanza no oficial: A las nueve de la mañana, Ingresos; á las diez, Solfeo, primero y segundo cursos; á las 10,30, Declamación; á las once, Solfeo, tercer curso; á las 11,30, Canto y Violín; á las 12, Nociones é Historia; á las cuatro de la tarde, primero, segundo, tercero y cuarto cursos de Piano; á las cinco, quinto y sexto cursos; á las seis, séptimo y octavo cursos.

Día 25: A las nueve de la mañana, Harmonía y Composición, todos los cursos.

Universidad

Universidad Literaria.—Facultad de Filosofía y Letras: Hoy, á las nueve de la mañana, exámenes de Lógica fundamental y Geografía política y descriptiva, para alumnos oficiales.

Lunes 22, á las diez, Lengua y literatura españolas y Lengua y literatura latinas, para alumnos oficiales y libres.

Escuela de Artesanos y de Artes y Oficios de Valencia

La matrícula se verificará á las mismas horas y por el orden siguiente:

Día 20, alumnos de Artes y Oficios procedentes de cursos anteriores.

Días 22, 23 y 24, alumnos de primera enseñanza que hayan de cursar por primera vez en estas escuelas.

Días 25, 26 y 27, alumnos de Artes y Oficios que hayan de cursar por primera vez.

Días 29 y 30, alumnos que por defectos de documentación, no pudieron matricularse los días anteriores.

Los que se matriculen por primera vez, deberán justificar hallarse revacunados

Para matricularse en la clase diurna deberán los alumnos tener diez años de edad; para las nocturnas, catorce años, y para la de hombres, 19 años de edad.

Las clases darán principio el día primero de Octubre.

Las asignaturas que pueden cursarse, tanto en la primera enseñanza como en el grupo de Artes y Oficios se consignan en las respectivas papeletas de matrícula.

La Sociedad instructiva de maestros y patronos carpinteros, abre la matrícula, en su domicilio social, Balmes, 31, de las escuelas gratuitas de primera enseñanza y dibujo, á partir del próximo lunes 22.

Academia de la Democracia

Segunda enseñanza. — Comprende los estudios para bachiller, maestro, maestra, perito mercantil, perito mecánico, perito electricista y perito aparejador.

Director: Don Vicente Orts Valor. Horas de clase: de cuatro á siete de la tarde. Sujeción á los programas de los respectivos centros oficiales. Honorarios desde 15 pesetas mensuales por curso, en adelante.

En los exámenes verificados el pasado Junio por los alumnos de estas clases, en los centros oficiales de enseñanza, alcanzaron las siguientes calificaciones:

Un premio metálico, tres matrículas de honor, nueve sobresalientes, 24 notables, 32 aprobados y cero suspensos.

Abierta la matrícula para estas clases desde el 15 de Septiembre.

Clases especiales de corte y confección para señoritas, lengua francesa, mecanografía y contabilidad. Honorarios convencionales. Abierta la matrícula para estas clases desde el 1.º de Octubre

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha abierto la matrícula para las clases de Expansión Comercial é Historia del Comercio y la Navegación, establecidas por dicha entidad. Las condiciones para inscribirse están de manifiesto en la secretaría de dicha Cámara, Pi y Margall, 1, principal, pudiendo efectuarse la matrícula, por la que no se satisface suma alguna, desde el 17 al 5 de Octubre próximo.

Es de esperar que la juventud valenciana, consciente de la utilidad de estos estudios, que tanto interesa adquirir para la prosperidad individual y de nuestra nación, dada la inclinación en estos tiempos de todas las actividades hacia los estudios económicos, se apresurará á inscribirse en dichas enseñanzas.

Escuela Popular Mercurio

En esta escuela los dependientes y aprendices del comercio pueden prepararse para un perfecto desempeño de cualquier cargo en las casas de comercio, incluso en las de Banca, pudiendo cursar las siguientes asignaturas: Caligrafía, Gramática, Aritmética elemental, Aritmética y cálculo mercantiles, Mecanografía, Dibujo, Geografía, Contabilidad, Prácticas mercantiles y correspondencia comercial, Contabilidad de sociedades y empresas, Francés primero y segundo cursos.

Queda abierta la matrícula de las asignaturas antes indicadas en la secretaría de esta sociedad, calle del Milagro, número 9, primero, de nueve á once de la noche.

Federación Taquigráfica Española

En la Federación Taquigráfica Española (representación valenciana), Doctor Romagosa, 14 y 16, que desde hace cinco años viene laborando intensamente para la propagación y difusión de la taquigrafía, ha quedado abierta la matrícula para las cláses gratuitas de dicha asignatura, pudiendo inscribirse los que deseen, hasta el 30 del corriente, de ocho á nueve de la noché.

Las clases comenzarán el primero de Octubre y se darán en forma alterna para taquigrafía primero y segundo cursos, y Prácticas taquigráficas.

Colegio de Sordomudos

En el Colegio de Sordomudos y Ciegos, Triador, 24 (sección de niños), y plaza de la Bocha, 2 (sección de niñas), queda abierta la matrícula hasta el 30 del presente mes.

NOCIONES DE MECANICA Y CONDUCCION DE AUTOMOVIL

Se enseña más económico y mejor que nadie.

Razón: En la Administración de este periódico y Garage Marco, Gran Vía, número 48, Emilio Azzati.

TEATROS

TEATRO APOLO

Beneficio de La Goyita

La simpática Pepita Ramos, es una de las artistas predilectas del público valenciano, como lo es de todos los públicos. Goyita ha llegado á ser una preeminente figura de las varietés españolas, sin apelar á desaforadas propagandas, ni á escándalos más ó menos amorosos y sin recurrir á otras artes que á las escénicas.

Por eso la personalidad de Goyita fundamentada sobre bases sólidas, no es transitoria y fugaz, como la de aquellas artistas que llegan á producir expectación con algún estrepitoso suceso ajeno á la escena.

Goyita, es artista de veras, con temperamento, con gracia, con talento é intuición para saber interpretar con sorprendente acierto, las más variadas canciones, las de mayor diferencia de carácter. Paso á paso, con una constancia admirable, llegó Goyita á ser «estrella» de primera magnitud en el firmamento varietinesco. Alcanzó un primer puesto; y en él está y estará mientras siga en el teatro.

Su actual actuación en Apolo, es verdaderamente triunfal; consigue á diario resonantes éxitos en cuantos lindos cuplés interpreta; escucha ovaciones estruendosas; consigue que el teatro se vea atestado de público todas las noches (y este último dato es verdaderamente de los que indican si una artista gusta), todo merecidísimo, todo justificado, tratándose de Pepita Ramos Goyita cancionista de sutil espiritualidad y de una elegancia desusada en su trabajo escénico.

Ayer, con motivo de celebrar Goyita su función de honor, hubo en Apolo un entradón formidable; y los espectadores aplaudieron con tal entusiasmo á la notable artista que llegaron á emocionarla.

Además de muchas ovaciones, recibió Goyita valiosos regalos y varios hermosos ramos de flores.

Nuestra enhorabuena á la gentil artista todo corazón y simpatía, á la artista que es admirada en Valencia con verdadero afecto.

CAIRELES.

NUEVO MUNDO

Para nadie es un secreto que el mundo atraviesa por un período dificilísimo: guerras, revoluciones, pronunciamientos; y de otra parte, terremotos, temporalazos asoladores, ciclones que devastan: toda la gama del mal en pleno vigor y desarrollo.

Y esta situación, casi caótica, sirve para que «Nuevo Mundo» en fotografías, dibujos, etc., presente al lector uno de sus mejores números.

Que se agotará es incuestionable y bien lo merece.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población: Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados en el día de ayer:

DISTRITO DE SAN VICENTE

Matrimonios: 0.
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.
Defunciones: 0.

DISTRITO DEL MAR

Matrimonios: 0.
Nacimientos: Hembras, 3.
Defunciones: Francisco Martínez García, 16 meses, Barcas, 6, bronquitis capilar.

DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios: Manuel Pérez con Consuelo Bernabeu.
Nacimientos: Varones, 4; hembras, 1.
Defunciones: Rosa Gullón Cabo, 74 años Pizarro, 12, tuberculosis pulmonar de carácter fibrosa; Antonia Monserrat Chornet, 73 años, C. Río, traste 7, endocarditis; Carmen Lucas Salmerón, 42 años, Isabel la Católica, 5, tromboculobia de origen cardíaco; Vicenta Romero Soler, 25 años, isla Palmar, tuberculosis.

DISTRITO DE SERRANOS

Matrimonios: Jesús Santaolalla con María Sancho.
Nacimientos: Varones, 1.
Defunciones, 0.
Total: Matrimonios, 2; nacimientos, 11, y defunciones, 5.

NOTICIAS

Recaudado ayer por arbitrios:
Carnes:
Matadero general, 3.884,62 pesetas.
Idem Grao, 396,53.
Idem Cabañal, 225,12.
Idem Benimámet, 3.
Estaciones sanitarias, 979,77.
Análisis y examen de substancias, 612,86.
Circulación rodada, 1.275.
Extraordinarios, 917,18.
Bebidas, 4.476,50.
Total, 12.770,58.

Las enfermedades nerviosas y neurasténicas se curan con rapidez usando FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, con ó sin arrhenal.

Las TERCIANAS, paludismo, intermitentes, cotidianas, cuartanas y fiebres palúdicas, se curan con la QUINOFEBRINA de SAIZ DE CARLOS, que tonifica y quita la fiebre á la vez.

OBRERAS

Sindicato de la alimentación, sección de panaderos.—Se convoca á todos los compañeros panaderos, á la asamblea general que se celebrará hoy, á las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, plaza de Pellicers, 2, local de la Escuela Moderna, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Dación de cuentas.
Dar cuenta de los trabajos de la comisión
Renovación de cargos.
Compañeros: por los asuntos á tratar, esperamos no faltéis.

Sociedad de carpinteros mecánicos.—El próximo martes, á las 6 de la tarde, se celebrará junta general extraordinaria.

Se ruega á todos los socios la más puntual asistencia, por tener que tratarse asuntos de mucha importancia.

GRAN TEATRO

Hoy, á las cinco tarde y á las nueve noche: Monumental programa de cine
¡TODO VARIADO!
El cinedrama en cinco partes, de hondo sentimentalismo
UNA MUJER SIN IMPORTANCIA
Según la comedia del mismo título, de OSCAR WILDE
La joya cinematográfica en seis partes, de suntuosísima presentación, original é interesantísimo argumento
LA PESADILLA
Creación de la bellísima y escultural NATALIE LEICENKO
Estreno del monumento cómico, en dos partes
: Feuchito pero bravo :
Escenas marítimas, de enorme comicidad, por la encantadora Star MARIA PREVOST y BEN-TUR-PIN, el Bizco.
Precios: Preferencia, 0'60. General, 0'25

Cine El Turia
(Plaza de Mosén Sorell)
HOY:
Primera jornada de la emocionante novela de EUGENIO SUE
LOS MISTERIOS DE PARIS
SENSACION — ARTE — LUJO

CINE MODERNO
NUEVA EMPRESA
ARISTOCRATICO SALON
Hoy, de 5 tarde á 12'30 noche:
COLOSAL Y EXTRAORDINARIO PROGRAMA
CAPRICHOS DE LA MODA
Cómica, en dos partes
EXITO del drama, en cinco partes
LA ISLA MALDITA
Interpretada por la deseada Corinne Griffith
EXITO EXTRAORDINARIO DE
EL AVENTURERO
— POR —
William Farnum
Gran asunto español, basado en la novela LA BAILARINA DEL REY y presentado con magnificencia
La graciosa cómica, en dos partes
UN DIA AGITADO
Orquestina Jazz-Band ASTORIA-BAND
LUNES: ESTRENO EXTRAORDINARIO
NATALIA, LA MODELO
Por la conocidísima estrella ANITA STEWAR

APOLO
ULTIMOS DIAS DE VARIETÉS
Hoy sábado, á las 10'15 noche:
LOLA DOMINGUEZ, bailarina
PIATTI, con sus perros amaestrados
ADELINA DURAN, bailarina
LA GOYITA
Sin rival tonadillera
Repertorio exclusivo
BERTINI
El mejor imitador de estrellas
Jueves 25.—Debut de la compañía lírica de Juan Bautista M. Corts, con el estreno de
LOS GAVILANES

OLYMPIA
PROGRAMA PARA HOY
Sesiones á las 5 tarde y 9'15 noche
La hermosa película, en cinco partes, interpretada por WILLIAM RUSELL
LOS TIEMPOS, CAMBIAN
¡Exito! Exito sin precedentes de
LA REINA DE SABA
Precioso poema bíblico.—Creación de BETTY BLYTHE. 2 jornadas -10 partes (entera)
Terminará la sesión con la astracanada, en dos partes
De noche y con mal tiempo

Calenturas rebeldes
producidas por los catarros gástricos, infecciones, tifus, paratifus y maltesas se curan rápidamente con el «AMENINGOL» Bellver, y evita la meningitis que se presenta como final en estas enfermedades.
Medicación por el intestino en anemas (lavativas).
De venta en las principales farmacias y en la del autor, don E. Bellver calle de Sagunto, 67 y Guerrero, 53.

Dr. Juan Benavente
VIAS RESPIRATORIAS

Madrid-Concert Ribera, 2
Grandes sesiones á las 3'30 tarde y 9'30 noche.
Grandes éxitos de las 40 artistas y 15 tanguistas, 15.=4 atracciones, 4.
El local más ventilado y de las mujeres bonitas
EXITO GRANDIOSO DE
Celia Torres, Adelina Alonso, Conchita Ylarri, Carmen Moreno y Aurora Gámez
Grandioso éxito de LUCRECIA TORRALVA y MARIETINA
Hoy, despedida de la eminente cancionetista PEPITA LLÁCER
Mañana, grandioso debut de la estrella CARIDAD ROSIQUE

BA-TA CLAN
A las cuatro de la tarde y diez de la noche, 30 notables y bellísimas artistas; 30
Exito ruidoso de los debuts de ayer Victoria Aranda, Adelita Flores, Remedios Molina, Conchita Guerrero, Rosita Camps, Flor Temprana, Paquita Soviet, Pepita Reverter
y grandioso y colosal éxito, verdadero suceso, éxito jamás conocido de
LOS VILLASIUL
Gran atracción española — Cantos, duetos, números de conjunto y pequeñas revistas

ACADEMIA MARTÍ FUNDADA EN 1881
1.ª y 2.ª ENSEÑANZA : INDUSTRIAS : PREPARATORIO DE MEDICINA Y FARMACIA
COCINAS, 5 y 7 (junto á la plaza de San Bartolomé)

¡¡CAZADORES!!
ARMERÍA ESPLUGUES
Plaza de Rodrigo Botet, 19 (junto al Banco Hispano-Americano)
mantiene, á pesar de las repetidas alzas de perdigones y pólvoras, los mismos precios en sus acreditados cartuchos cargados con la célebre pólvora WOLFF de Walstode (Alemania) ó sean:

Calibre 12. . .	19	pesetas	el	100
» 16. . .	18'50	»	»	100
» 20. . .	18	»	»	100

Cartuchos con pistón Gevelot, cargados con pólvora WOLFF, desde 22 pesetas el 100.
Pólvora WOLFF en botes de 250 gramos, pesetas 6'25.
Escopetas de todas marcas y clases, accesorios y municiones. Taller de reparaciones de toda clase de armas.
Especialidad en la carga de cartuchos.
Se expiden licencias, de tierra y barquet, para cazar en la Albufera.
ARMERÍA ESPLUGUES

LIRICO
Sesión á las cinco tarde y 9'15 noche:
EL LISTO
Graciosa cómica en dos partes, por BUDDY
ZAPATITOS
Exito de esta preciosa comedia, creación de MARGARITA MARSH
Actualidades Universal
CRECIENTE EXITO:
El encanto de Nueva York
Película que está haciendo las delicias de todas las madres.—Triunfo definitivo de la artista de cinco años BABY PEGGY.
Martingalas de don Plácido
Desternillante cómica, en dos partes
LUNES, ESTRENO:
CONTRA VIENTO Y MAREA
por LEEN MATHET, película extraordinaria

MILO
HARINA DEXTRINADA MALTEADA
Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero
De venta en las principales farmacias y droguerías
Folletos gratis á quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, A. E.. P. A. Delegación de Valencia, Pí y Margall, 64 ó á SOCIEDAD NESTLE A. E. P. A., Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

: TAMARIT :
Camas doradas
Camas niquladas
Camas de hierro

LA HIJA DEL HOSPICIO
por BISCOT

AVISO

La Sociedad de Expendedores de Vinos y bebidas espirituosas de la zona exterior, hace saber á los cosecheros de vinos la obligación que tienen de pasar seguidamente por las oficinas, Embajador Vich, 9, (Unión Gremial), para declarar las existencias afectas al gravamen del impuesto de consumo. Asimismo quedan citados las sociedades y establecimientos que no figuren en las listas como concertados en cuota anual. De no comparecer unos y otros hasta el 30 de Septiembre actual se les aplicarán las multas, decomisos y demás sanciones que marca la ley.

El presidente, FRANCISCO GARCIA MORA.

EN BREVE:
LA PORTERA DE LA FABRICA
Exclusiva GAUMONT

¡Porservativos!
La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles de todas las mejores marcas, diríjase siempre á LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, 184. Entrada muy reservada por la escalerilla.

Socio capitalista
con 40.000 pesetas, hace falta para ampliar negocio en marcha de mucha producción. Se dará la dirección en esta Administración.

Dr. Muñoz Carbonero
MEDICINA.-RAYOS X
CALLE DE LA PAZ, NUM. 36

Espectáculos

TEATRO APOLO.
A las 10'15 noche: Artistas de varietés y BERTINI, imitador de estrellas.

TEATRO LIRICO.
Gran sesión de cine á las 5 y 9'15: Todos los días colosalísimas películas.

CINE MODERNO.
De 5 á 12'30: Grandioso programa cinematográfico.

TEATRO MARTI (Ba-Ta-Clan).
Por la tarde y por la noche: Colosal programa de varietés.

MADRID-CONCERT Ribera, 2.
A las 4'30 y 9'45: Gran programa de varietés Bellísimas artistas.

GRAN TEATRO.
De 5 tarde á 12'30 noche: Inauguración de la temporada, con un grandioso y variado programa de cinematógrafo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

BARCELONA

Después del siniestro

Se ha hecho cargo de la instrucción del sumario de la explosión é incendio del laúd «Francisco Pascual», el comandante de infantería de marina, don Manuel Pou, juez permanente de causas del departamento marítimo de Cartagena, con residencia en ésta.

De dicha causa se desglosarán los motivos que produjeron el siniestro del laúd, la pérdida de cinco vidas humanas y la cuantía de las averías producidas al pailebot «Gorgonio II».

Esta mañana se ha practicado la autopsia á los cadáveres de Juan Orts y Francisco Gabarda.

Esta tarde á las 4,30, han sido enterrados ambos marinos, en el Cementerio del Suroeste.

Todos los buques de vela de cabotaje anclados en el puerto, han izado la bandera á media asta.

Han comparecido ante el juez de marina el hijo del armador del laúd siniestrado y el patrón del «Gorgonio II».

Cumplimentando

Han devuelto la visita al Alcalde, las autoridades civiles y militares.

Denuncia

En la calle de la Diputación, Francisco Herranz agredió y amenazó de muerte á Luisa Galofre.

Esta ha denunciado el hecho á la policía.

Incautación

La policía se ha incautado de una novela pornográfica recibida de Madrid que no había pasado por la censura.

Detenidos

Ayer, cumpliendo órdenes del comisario general interino señor Pineda, el inspector señor Inestrillas y agentes señores Almagro y Escribano, practicaron un registro en la calle del Conde del Asalto, 71, tercero, tercera, deteniendo á Manuel Alcalde Verdi, natural de Valencia, al que se ocupó un revólver y cápsulas, para cuyo uso no tenía las correspondientes licencia y guía.

El mismo inspector, con los citados agentes, detuvieron también en la calle del doctor Simón Rojas, á un sujeto llamado Desamparados Cervera, dueño de una casa de mala nota, al que se le ocuparon dos máquinas de las llamadas «guitarras», que se emplean para dar el timo de los billetes falsos, y una escopeta de dos cañones, para cuyo uso no tenía la licencia correspondiente, y un puñal con mango de pata de cabra, varios frascos, billetes falsos y otros útiles para timos.

La "Gaceta"

Publica reglas para ejercicios y servicios de administración, regularización, protectorado, inspección de las instituciones y fundaciones benéfico-docentes de enseñanza agrícola, pecuaria y minera.

Disponiendo se publiquen las líneas generales de opositores á ingreso en el Magisterio nacional y propuestas para ocupar plazas.

Ascendiendo al sueldo de 2.500 pesetas á 500 maestros y 500 maestras que se mencionan.

Anuncio de Fomento, sobre concurso para venta de trigo propiedad del Estado, depositado en Valencia.

El doctor Pittaluga

Ha regresado á Madrid el doctor Pittaluga, después de haber realizado una misión sanitaria en Rusia y los Balkanes, misión ordenada por la Sociedad de Naciones.

La recaudación por tabacos y timbres

Según estadísticas oficiales, durante el mes de Agosto último se han recaudado por tabacos, 34 millones de pesetas, y por timbre, 21 millones, contra 34 y 18 millones de pesetas, respectivamente, con relación á igual mes del año pasado.

El Congreso internacional de Geodesia y Geofísica

«El Sol» se ocupa del Congreso Internacional de Geodesia y Geofísica, que se celebrará en Octubre próximo con la concurrencia de numerosas delegaciones extranjeras.

Asistirán más de 20 naciones, incluso tres repúblicas hispano-americanas: Argentina, Méjico y Perú.

También acude Rusia.

Han comenzado á llegar los delegados.

Los Estados Unidos, envían diez delegados; Francia, 26; Inglaterra, 19; Italia, 10; Portugal, 10; Suiza, 4; Polonia, 4; Bélgica, 2; Canadá, 2, y Rusia, 2.

La firma

Guerra.—Nombrando general de la segunda brigada de infantería de la once división, á don Germán Gil Yuste.

Idem de la segunda brigada de la trece división á don Jenaro Sanfélix.

Concediendo gran cruz blanca del Mérito Militar, á don José de Vigo Fabra.

Destinando á los coroneles de caballería don Alvaro Fernández Burriel, para el mando del depósito de recría y doma de la primera zona pecuaria; don José Goyosa, para el segundo regimiento de reserva, continuando en comisión á órdenes del alto comisario en Marruecos; á don Ramón Piria, para el mando del séptimo regimiento de reserva de artillería; al teniente coronel don Manuel Alcázar, para el mando del depósito de sementales de la cuarta zona y al teniente coronel de infantería don Emilio Villegas, para el mando del regimiento de cazadores de Segorbe.

Autorizando la adquisición de materiales para diversos centros militares.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la patria á dos capitanes, ocho tenientes de infantería y uno de caballería, heridos en campaña.

Concediendo la medalla militar al capitán de infantería fallecido don Jacinto Pérez, y al de caballería don Gustavo Uretia.

Fomento.—Jubilando por edad al ingeniero de montes don José María Regal, presidente de la sección del Consejo Forestal.

Idem al ingeniero jefe de montes don José María Castejón.

Otorgando al cabildo insular de Tenerife representación en la Junta de Obras del Puerto de dicha capital.

Jubilando al inspector general de minas don Alfredo Santos Arana.

Gobernación.—Concediendo honores de jefe de administración al jefe de Correos don Gumersindo Arbola.

Las niñas desaparecidas

Esta mañana se ha presentado en el juzgado un tal Florencio Aguilar, natural de Málaga.

Dice que un día estuvo en Málaga, viendo pasar un coche ocupado por señores, niñas y niños, y al momento se le metió en la cabeza que aquéllas podrían ser las niñas desaparecidas en Madrid.

Seguidamente escribió al presidente del Directorio contándole lo que había presenciado y Primo de Rivera no le hizo caso.

Entonces, Florencio escribió al juez de la Universidad, quien tampoco le hizo caso.

Por fin, Aguilar tomó el tren y se presentó en Madrid, para contar lo ocurrido.

Se desconoce la eficacia que puedan tener las declaraciones de Aguilar, ya que en el mundo hay muchas niñas y muchos simones.

Ossorio y Gallardo en libertad.

Esta mañana decretó el juez militar la libertad de don Angel Ossorio Gallardo, de acuerdo con el capitán general.

La noticia se comunicó al señor Ossorio á mediodía.

Se avisó seguidamente á su esposa.

Los escasos amigos que se enteraron de la noticia, acudieron presurosos á la cárcel.

Cumplidos los requisitos legales, en el propio despacho del director de la cárcel, que le acompañó hasta el mismo automóvil, fué libertado el señor Ossorio, despidiéndose afectuosamente y pronunciando en favor del director frases de agradecimiento.

En varios automóviles se trasladaron el señor Ossorio y sus acompañantes al domicilio de aquél, donde se desarrolló la escena consiguiente con la familia.

La libertad se debe á un escrito del propio señor Ossorio, pidiendo la libertad provisional, que aceptaron el auditor y el juez de capitanía, exigiéndole una fianza de cinco mil pesetas.

Sobre un monumento

La legación del Perú ha hecho saber que el Gobierno de la República erigirá en una plaza pública, en vez de en el Cementerio, el monumento en homenaje á los soldados españoles muertos en la guerra de la Independencia en la jornada del 8 de Mayo de 1866.

En la Presidencia

Al llegar el contraalmirante Magaz á la Presidencia, manifestó que nada sabía de Marruecos.

Solamente conocía un telegrama que ha recibido esta mañana, dando cuenta de que á primera hora, se había reanudado la operación.

No sabía si esta tarde tendría nuevas noticias.

El levantamiento de las cabilas de Yebala.

«El Liberal» dedica su fondo á analizar las posibles causas del levantamiento de las cábilas de Yebala.

Según el Directorio, la causa del levantamiento ha sido la propaganda islamita.

Otras informaciones hablaron de miles de libras esterlinas para explotar yacimientos petrolíferos.

Lo cierto parece ser que Abd-el-Krim ha querido dar en Occidente un golpe igual al que dió en Oriente en Julio de 1921.

Para ello, envió á Yebala tres jarcas para que se impusieran á las cábilas sometidas.

De acuerdo con los bandidos Fariru y Succán, hermano este último de un jefe prestigioso muerto en la toma de Tazarut, realizaron la propaganda.

El cuñado de Abd-el-Krim, que se llama El-Hach-El-Arbi, con dinero y poderes, se dedicó á recorrer las cábilas.

Este, cuando lo tuvo todo preparado, pensó en la conveniencia de hacer una jugadita á su pariente, pidiendo dinero á España, en cantidad que le permitiera vivir bien.

Solicitó 50.000 duros para desbaratar los planes de su cuñado, de los cuales debían entregársele 6.000 en su casa de Tánger, donde vive como súbdito inglés.

No atendimos las exigencias, y entonces lanzó las jarcas sobre la zona pacificada.

Los extranjeros, aparte de una pequeña intervención que hayan podido tener en el movimiento de propaganda islamita, no han cooperado para nada en los manejos de Abd-el-Krim.

Este es quien complica á unos y á otros, explotando cuanto puede la falta de paz en nuestra zona.

Resumen: Abd-el-Krim ha sabido explotar la oportunidad del disgusto de los yebalas, agobiados por los impuestos del Raisuni.

Aviones á Ceuta

Almería.—Procedentes de Valencia han llegado dos hidroaviones militares, que se dirigen á Ceuta.

Se espera aquí á otros cuatro que tomarán gasolina y que van destinados al buque parque «Dédalo».

El Directorio se reune

A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el general Mayendía.

Dijo que la operación en Marruecos iba bien, aunque algo despacio, porque hay bastantes enemigos, pero va bien.

Al salir Vallespinosa manifestó que se había prolongado el Consejo porque esperaron la conferencia con el presidente del Directorio.

Al Consejo asistieron los subsecretarios de Guerra y Hacienda, aprobándose asuntos de trámite.

Respecto á Marruecos dijo que la operación ha continuado hoy, avanzándose y permaneciendo las tropas en el terreno conquistado á pesar de lo abrupto y dificultades, sin grandes bajas por nuestra parte, haciendo ello suponer que mañana terminará la operación.

Una nota de la Presidencia sobre la recaudación

Se ha facilitado en la Presidencia una nota justificando la baja en la recaudación de Hacienda, diciendo que hubieran podido disimularla introduciendo la recaudación de loterías, pero ello hubiera sido volver á los cubileteos de las cifras del antiguo régimen, que no se distinguió por su sinceridad y que no encaja en el actual Gobierno, cuyas normas en materia económica como en las demás, es la sinceridad absoluta.

La recaudación de la primera quincena del presente mes acusa 6.568.000,24 pesetas.

No hay, por tanto, motivo razonado para sospechar que los ingresos en el ejercicio actual sean menores que los del presupuesto.

Una nota de la embajada de Italia

La embajada de Italia ha publicado una nota diciendo que por noticias recibidas en la embajada, puede afirmar rotundamente, en contra de los rumores recogidos por la Prensa extranjera, que la situación general de Italia es de absoluta calma.

El asesinato del diputado Casolino ha provocado un sentimiento de indignación en todo el país, imperando espontáneamente la disciplina fascista, no perturbándose el orden público por las medidas adoptadas por el Gobierno.

La resolución del país contra los delitos comunistas se ha producido en forma de protesta dentro de la más sentida ciudadanía.

El presidente del Consejo, Mussolini, ha dictado órdenes adecuadas y severísimas contra cualquier bando político que pretenda alterar la paz pública por medio de demostraciones hostiles sin distinción de quienes las promuevan.

Visita del alcalde

El alcalde de Madrid acudió hoy á la Presidencia para conferenciar con Magaz.

Al darle los periodistas la noticia de la libertad de Ossorio y Gallardo, contestó:

—¡Ya me lo habían comunicado!

También manifestó Vallellano que esta mañana estuvo en la alcaldía el general Martínez Anido, para devolverle la visita que le hizo ayer en palacio y que se redujo á una conversación entre un alcalde madrileño y don Alfonso.

Anido visita un hospital y promete ayudarle

El subsecretario de Gobernación visitó el Hospital de la Princesa.

Le recibieron todos los profesores y médicos.

Recorrió las dependencias, elogiándolas por su buena marcha.

Al examinar las obras, le dijeron que para terminarlas se necesitan 247.000 pesetas.

Anido prometió hacer cuanto le sea posible para darlas.

Protesta de la Federación Obrera de la Edificación

La Federación Obrera de Edificación, ha publicado una protesta con motivo del hundimiento ocurrido ayer en las obras de la plaza de Toros y que causó la muerte á dos obreros.

Solicita que se exijan graves responsabilidades á los empresarios y personal encargado de las obras.

También añade que al comenzar hoy á trabajar, varios obreros se opusieron á reanudar el trabajo por haberse iniciado el desprendimiento de otro alud de tierras y haber otro que amenazaba inminente ruína.

Pidieron que se hicieran los trabajos en forma que asegurara sus vidas.

Los encargados se opusieron amenazándoles.

En su consecuencia los obreros, abandonaron el trabajo.

Posteriormente acudió una comisión de la Federación á presencia del arquitecto director, quien reconoció la razón que tenían los obreros, resolviéndose el conflicto y reanudándose nuevamente el trabajo.

No obstante, la Federación insiste en pedir que se exijan severísimas responsabilidades por lo sucedido ayer.

Sobre el robo de sacas de Correos

El juzgado especial que entiende en la sumaria relativa al robo de las sacas de Correos, continúa trabajando en diversos pueblos de las inmediaciones de Madrid y otros de Toledo, haciendo averiguaciones sobre el paradero de las sacas robadas y descubrir á los autores del robo.

En los diversos puntos visitados ha tomado 403 declaraciones, á otros tantos vecinos.

En Aranjuez, permaneció varios días el juzgado, realizando escrupulosas investigaciones oculares en la estafeta de Correos.

Sometió á amplio interrogatorio al mozo de la estafeta, Ciriaco Terol, que confesó que se había apoderado de numerosas sacas.

Se le ha procesado, estando á disposición del juzgado.

A pesar de las numerosas sacas de que se ha incautado el juzgado, faltan todavía muchas de las robadas, cuyo total asciende á 7.400.

En algunos pueblos, las autoridades nada hicieron para recuperarlas porque creyeron que pertenecían á alguna subasta.

De Madrid á Londres en pocas horas

Esta tarde ha llegado al aeródromo de Cuatro Vientos, para reponerse de aceite y gasolina, un aeroplano procedente de Londres, con rumbo á Tánger, pilotado por el inglés Alt. Cobadenn.

Mañana volverá el mismo aeroplano á emprender el viaje á Londres, pasando por Madrid á las ocho de la mañana.

Si esta empresa sale bien, se dice qué pronto podrán los madrileños ir á Londres en unas cuantas horas.

Acudieron al aeródromo los jefes y oficiales de la aviación, quienes conversaron con el piloto, el cual, después de breve descanso, emprendió nuevamente el vuelo.

Ha traído periódicos de Londres publicados esta mañana.

Esperando noticias

Caso de que antes no reciba noticias de marchar á Africa, el próximo domingo regresará á Madrid, el gobernador militar de aquella plaza, general Cavalcanti.

Sánchez Guerra desvanece un equívoco

El ex presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra, ha telegrafiado al periódico «La Epoca», diciéndole:

«Acabo de leer en «El Imparcial» una información inexacta, en la que se dice que había sido llamado hoy en las carreras por doña Victoria, y de haber hablado allí largo rato en la tribuna.

Añade el mismo suelto, que también por igual invitación acudí á Miramar.

Los hechos son exactos, pero ocurridos en distinta forma, pues saludé en ambas ocasiones á doña Victoria, cumpliendo, especialmente, deberes de caballerosidad, respeto y cortesía, como los cumplo ahora haciéndolo así constar inmediatamente.

Ruégole de la noticia y «El Imparcial» la rectificación.»

Impresiones de la Prensa extranjera sobre nuestras operaciones en Marruecos

Londres.—Desde Tánger comunican al «The Times», que la ofensiva de las tropas españolas continúa realizándose en excelentes condiciones.

En breve se llevará á cabo una nueva operación, que tendrá por objeto el dejar totalmente despejados los caminos de Tetuán y Tánger.

Termina diciendo dicha información que las tropas españolas han dominado por completo la situación.

Noticias recibidas en Tánger coincíden en confirmar que las tropas dan pruebas de gran bravura y que el enemigo está muy decaído por las fuertes pérdidas que ha sufrido en los últimos combates.

Lo que piensa un moro

El corresponsal del «Daily Telegraph» en Tetuán, comunica que un moro ilustrado, partidario de España, le ha manifestado opiniones interesantes sobre el protectorado de España en Marruecos.

Dice que hace un año murió el jalifa de la zona española y desde entonces el bajá de Tetuán ha actuado como jalifa, pero que los moros han tenido siempre un sultán y un jalifa que representa al sultán, el cual es costumbre recaiga en una personalidad de su raza y religión.

Y el moro en cuestión se hace esta pregunta: «¿Con quién deben tratar ahora los moros que todavía deseen someterse? ¿Con los españoles? No. Realizarían solamente la sumisión á un jalifa como en tiempos pasados.»

Los españoles deben darse cuenta de que tienen que tratar con un pueblo ignorante y supersticioso, pero que ha conservado y guardado sus usos y costumbres durante centenares de años.

Debe, pues, nombrarse seguidamente jalifa para la zona española y éste debe ser uno de los hijos de Muley Hasan, de la sagrada familia de Aloweed, que desciende directamente de la secta y que ha gobernado Marruecos más de trescientos años.»

El corresponsal dice que cree dignas de consideración estas manifestaciones, porque el jalifa sería un emblema y cuya autoridad sería más ficticia que real.

Fallecimiento de un agente.

Salamanca.—Ha fallecido el agente de policía Juan Conde, víctima del accidente de automóvil ocurrido en la carretera de Ciudad Rodrigo el pasado domingo, cuando conducía al demente Demetrio Durán.

Otro accidente motorista

Huesca.—Un automóvil de la matrícula de Bilbao, ocupado por Alejandro Zaballa, director de la Compañía Euskalduna y conducido por el mecánico Miguel Casanella, ha matado cerca de Huesca, al anciano Joaquín Turni.

Al realizar un brusco viraje para evitar el atropello, el auto chocó contra un árbol resultando con heridas sus dos ocupantes.

Fuga de unos presos

Oviedo.—El jefe de la cárcel de la Viana, Julio Domingo, abrió la puerta de la celda á los presos Gerardo Abolire y Hermógenes Díaz con objeto de que pasaran al cuarto de aseo.

Los presos se abalanzaron contra el jefe golpeándole la cabeza con una botella, hiriéndole gravemente.

Un hijo del jefe salió á la calle pidiendo auxilio.

Cuando acudió la guardia civil los presos se habían fugado escalando la tapia. Se les persigue.

Otro éxito de Benavente

En el teatro Lara se ha estrenado la comedia en tres actos, original de Jacinto Benavente, titulada «La otra honra», que ha obtenido un gran éxito, especialmente el segundo acto, que interrumpió el público repetidas veces con sus aplausos.

De un Congreso

San Sebastián.—Terminaron las sesiones del comité paritario internacional.

Los congresistas marcharán á realizar una excursión por la provincia, visitando Tolosa, Azpeitia, Loyola y Zumaya, donde visitarán los estudios de Zuloaga y Guetaria con la Casa Albergue de Pescadores.

En honor de los marinos

Alicante.—En el Real Club de regatas se celebró una verbena en honor de los marinos ingleses.

Los salones estaban adornados con iluminaciones artísticas, como también la terraza y el embarcadero que ofrecían aspecto fantástico.

Amenizó el baile la banda del regimiento de la Princesa.

El almirante y los oficiales fueron recibidos con el himno inglés, mostrándose muy agradecidos.

El partido de futbol entre los equipos Club Natación y escuadra inglesa terminó con el empate á goal.

Amenizó la música de la escuadra.

También jugóse un partido de hockey entre marinos y natacionistas, terminando con la victoria de los ingleses por cinco á cero.

MARRUECOS

De una operación

Según referencia oficiosa, la operación se desarrolla hoy en Marruecos normalmente, con menos enemigo que ayer, esperándose un completo éxito de las tropas, que conseguirán todos los objetivos propuestos por el mando.

Ha continuado la operación en Marruecos con la misma impresión satisfactoria de ayer.

Lo abrupto del terreno y el emplazamiento del enemigo ha obligado á las tropas á avanzar con lentitud, batiendo á los rebeldes con gran eficacia.

El general Federico Berenguer no ha podido tomar el mando de la columna que intervenía en la operación, por haber llegado con retraso á Tetuán.

Se supone que mañana se terminará felizmente la operación.

Parte oficial

Zona oriental.—Como consecuencia de las concentraciones enemigas observadas en la vecina zona francesa en los límites de Guerruan y con objeto de dar idea de la movilidad de nuestras tropas, se dispuso que saliera una columna de caballería que realiza una incursión por M'Talza, entrando por Sidi Ali y Este de Mantaza, hasta llegar al zoco El Telata de Ulad-Bu-Beker y Sidi Tagut, para retirarse por Teniat-el-Ha mara y Sidi Yacub, al mismo tiempo que fuerzas de Afso cooperaban á la acción ocupando los Mesaittas.

La operación resultó admirable, habiéndose llegado hasta el antiguo campamento del zoco El Gemis, hostilizando el enemigo más fuertemente al regreso de las tropas, habiéndose apresado ganado.

Resultaron de la operación dos heridos de escasa importancia, del regimiento de Alcántara, dos muertos y seis muertos más de la jarca amiaga.

El enemigo hostilizó favorecido por la niebla, el camino cubierto sobre el collado de Tizzi Assa, siendo rechazado y dejando un muerto en poder nuestro.

En la zona Occidental fueron hostilizadas varias posiciones, continuando la operación emprendida ayer en Gorges, progresando felizmente las columnas.

Las bajas sufridas, aunque sensibles, no corresponden á la importancia de la operación.

EXTRANJERO

Sobre las declaraciones del profesor De Martino

Roma.—El inspector general de los archivos del Estado encargado por el ministro de Instrucción para realizar una investigación en la cuestión de los códices de Tito Livio, ha regresado á Roma celebrando una larga entrevista con el mencionado ministro.

De la investigación realizada y de las declaraciones del profesor De Martino resulta que en las investigaciones hechas en el archivo de Nápoles, dicho profesor encontró un documento fechado en 23 de Diciembre de 1332, que ya es conocido y en el cual el rey Roberto ordena sean pagados al escriba Paolini la copia de los diez libros de Tito Livio «De Bello Macedonico».

De Martino, inexperto evidentemente en los manuscritos medioevales, supuso que la copia de Paolini no estaba limitada á los diez libros ya conocidos sobre la guerra de Macedonia y creyó que se refería al texto completo de Tito Livio.

De Martino comenzó á realizar investigaciones y con inexplicable ligereza afirmó á sus amigos haber encontrado todos los libros de Tito Livio y comenzado su transcripción.

De Martino no opuso una negativa á esto, pero ahora declara haber seguido una pista falsa y se retracta formalmente de todas las afirmaciones anteriores relativas á la existencia en Nápoles de los códices de Tito Livio inédítos.

Se cree que esta última es la verdadera declaración, pero á pesar de esto el ministerio de Instrucción públca continuará ocupándose del asunto.

Ataque de los bolcheviques.

Bucarest.—Una partida de bolcheviques procedentes de la costa rusa, de donde han llegado en lanchas automóviles, han atacado las poblaciones de Tatarbuxan y Nicolaerk.

Los habitantes de esas poblaciones repelieron la agresión, pero resultaron muchas víctimas.

Las autoridades de Besarabia han conseguido restablecer el orden con la colaboración de las poblaciones amenazadas por los bolcheviques.

Budieni al Cáucaso

Moscou.—El famoso general de caballería Budieni ha sido enviado al Cáucaso por el Gobierno de los Soviets.

El general se pondrá al frente de la dirección de las operaciones contra los sublevados.

La guerra civil en China

Sanghai.—El mariscal Sun-Yat-Sin ha retirado parte de sus tropas al Este de Kwan-Tong, en la región del río Tung-Kiang con objeto de concentrarlas en Suin-Chow y poder ayudar al ejército que opera en Che-Kiang.

Ejércitos rebelados

Sanghai.—Los ejércitos primero y segundo de Che-Kiang se han rebelado.

Se ha realizado un nuevo ataque contra Liu-Ho.

Corre el rumor de que las fuerzas de Kiang-Su han roto el frente de Che-Kiang, cerca de Ihing y que Hang-Chow ha sido evacuada.

La alarma ha cundido en Sanghai, habiéndose movilizado los voluntarios.

La política chilena

Santiago de Chile.—La junta ha dado permiso al ex presidente del Consejo, Aguirre Cerda, para salir del país.

Ha aceptado la dimisión de cinco consejeros de Estado, que habían sido nombrados por Alessandri.

Los insurrectos chinos victoriosos

Pekín.—Las últimas noticias de Mukden anuncian que el segundo ejército de Chang-Suo-Lin ha penetrado en la ciudad de Tchao-Chang-Fu, avanzando en una extensión de cincuenta kilómetros.

La derrota de las tropas del Gobierno ha alcanzado mayores proporciones de lo que se había supuesto en un principio.

El ejército victorioso se dirige hacía Vai-Vuan, para reunirse con las tropas procedentes de Viu y efectuar un ataque mancomunado, que puede ser decisivo, contra las tropas gubernamentales.

El ejército de Che-Kieng se halla en difícil situación á causa de haber agotado casi todas sus municiones.

Los efectivos de dicho ejército se hallan además muy mermados.

La impresión es la de que la derrota de Kieng es inminente.

Pekín.—Reina gran efervescencia en esta capital.

Las autoridades han tomado rigurosas medidas con objeto de que el orden no se perturbe.

Directores de periódicos fusilados

Pekín.—Han sido fusilados dos directores de periódicos de Pekín por haber publicado una carta contra el general Wu-Pei-Fu.

Numerosos redactores de periódico han sido encarcelados por mostrar ideas contrarias al Gobierno, creyéndose que no han terminado las ejecuciones.

Noticias contradictorias

Londres.—Las noticias que se reciben de China acerca de Sanghai son contradictorias.

Según unos informes es inminente la caída de Sanghai en poder de los rebeldes, mientras otros aseguran que los gubernamentales han conseguido romper el cerco alrededor de la ciudad, habiendo mejorado la situación.

Han sido movilizadas en la ciudad las tropas de voluntarios que se aprestan á la defensa.

Hacia Pekín avanzan rápidamente las tropas.

Han salido de la capital fuertes contingentes de tropas gubernamentales ante la proximidad de las fuerzas rebeldes, que se encontraban anoche á 15 kilómetros de la capital, habiendo comenzado los trabajos de defensa de las barriadas extranjeras adonde siguen acudiendo por millares los fugitivos.

Con objeto de proteger á los extranjeros el Gobierno ha proclamado la independencia y neutralidad de la ciudad de Sanghai.

Siguen los telegramas en la otra plana

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La guerra en Georgia

París.—La legación de Georgia ha recibido hoy algunos despachos de su país, fechados en los días 15 y 16 del actual, en los cuales se anuncia la llegada á Georgia de nuevos contingentes de tropas, trenes blindados, tanques, aeroplanos y una importante cantidad de material de guerra.

Las fuerzas bolchevistas son dueñas de la red ferroviaria casi en su totalidad, y de las ciudades y pueblos inmediatos al ferrocarril.

Los sublevados georgianos, en cuyas filas figura la mayor parte de los intelectuales del país, han emprendido la marcha ante la presencia de los importantes contingentes enviados para reprimir la rebelión, refugiándose en la zona montañesa.

Por este motivo la lucha ha tomado ya desde hace unos días, un carácter de guerra de guerrillas.

París.—La legación de Georgia ha recibido nuevos despachos, en uno de los cuales se anuncia que el metropolitano Nazari, anciano de 68 años y enfermo, ha sido fusilado en Goutais por la tropa del ejército rojo.

Constantinopla.—Los sublevados georgianos que habían conseguido llegar á 80 kilómetros de Batum, han sido rechazados por las tropas soviéticas, las cuales les saquean las aldeas y aprisionan á sus habitantes.

Los bolcheviques han recuperado la ciudad de Kutais, en donde los revolucionarios habían establecido el gobierno provisional.

Los rusos han asesinado al obispo Nazari, que se hallaba enfermo en el lecho.

En el Azerbadjan los revolucionarios son dirigidos por oficiales turcos. R

La revolución se ha extendido á Crimea.

Los manchúes hacia Pekín

Pekín.—El avance de los ejércitos manchúes hacia Pekín va progresando.

El Gobierno de Pekín envía numerosas fuerzas para repeler la invasión.

Violento combate

Sanghai.—Se sabe que se ha entablado un violento combate, á 20 kilómetros de la ciudad.

Siguen llegando heridos y fugitivos de la zona donde se lucha.

Parece ser que las tropas del Gobierno han ocupado Kiang Su. Con este motivo se considera inminente la derrota del ejército del gobernador militar Che Kiang.

Los fascistas denunciados

Roma.—El periódico «El Impero» órgano de los fascistas, ha sido denunciado y recogidos hoy sus ejemplares por haber publicado hoy un artículo conteniendo injurias dirigidas al Senado.

Italia dice que le pertenecen.

Los periódicos publican una nota oficiosa desmintiendo las diversas informaciones publicadas en la Prensa extranjera acerca de la actitud de Italia, con respecto á las islas del Dodecaneso.

La nota declara que en virtud de los artículos del Tratado de Lausana, todas las islas han quedado con la soberanía italiana y que en su consecuencia este problema ha de considerarse como definitivamente resuelto.

Protesta francmasónica

Roma.—El señor Torrigionni, Gran Maestre de la Francmasonería italiana ha dirigido una carta á Mussolini en la cual protesta contra los actos de violencia de que han sido objeto las logias masónicas por parte de los fascistas

Recuerda las tradiciones patrióticas que siempre ha conservado la Francmasonería italiana, poniendo de relieve su acción antes y durante la guerra.

Asegura que la institución francmasónica italiana permanecerá siempre fiel á los principios que han precedido á la

«Il Corriere de Italia» declara saber de reconstrucción de la patria italiana.

buena fuente que el Gran Oriente italiano ha decidido constituir su residencia en París con objeto de hacer frente á los ataques de que es objeto en Italia por parte del Gobierno y del partido fascista.

Actos de pillaje

Londres.—Según la Agencia Reuter, los wahabitas, después de la toma de Taif, se han dedicado al pillaje.

Se asegura que han desaparecido más de 300 personas, que tenían su residencia en la Meca.

Riña entre comunistas y fascistas

Roma.—En Marina se ha librado una sangrienta riña entre fascistas y comunistas, habiendo resultado un muerto y un herido

La policía intervino para restablecer el orden. Se teme que ocurran nuevos encuentros, pues la excitación de uno y otro bandos, es cada día mayor.

Las autoridades, siguiendo instrucciones del Gobierno, tienen tomadas las medidas necesarias, para evitar la repetición de estos hechos.

Los franceses van dejando el Rhur

Maguncia.—Las tropas francesas de ocupación, han comenzado la evacuación de Durmont.

Y los belgas reducen sus efectivos

Maguncia.—El Gobierno belga ha ordenado la reducción de sus efectivos en el territorio de Crefeld.

Explosión de una bomba

París.—Un despacho de Guadalupe, anuncia que ha estallado una bomba en una casa, habiendo resultado cuatro muertos y numerosos heridos.

Entre estos últimos figura el antiguo diputado Boisneuf.

La Sociedad de las Naciones.

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones, en su sesión de esta mañana, ha tratado la cuestión de los refugiados griegos y del acuerdo germano-polaco.

A. SERRANO.

CAMBIOS

Francos.	40'40	por 100
Idem suizos.	143'	»
Idem belgas.	37'85	»
Liras.	33'40	»
Libras.	33'85	por libra
Dólares.	7'53	»
Marcos.	——	

VALORES

	Cotización
Deuda perpetua 4 por 100 interior, 1919 y estampillado	
Serie F, 50.000 pts.	70'05
» E, de 25.000.	70
» D, de 12.500.	71
» C, de 5.000.	71
» B, de 2.500.	71'10
» A, de 500.	71'50
» G y H, 100 y 200.	71'50
En diferentes series.	71
Serie F, 24.000 pesetas.	84'70
» E, de 12.000.	85'50
» D, de 6.000.	86'30
» C, de 4.000.	86'50
» B, de 2.000.	86'50
» A, de 1 000.	87'25
» G-H, de 100-200	87
En diferentes series.	88 65
Deuda 4 por 100 amortizable	
Serie E 25 mil pesetas	83
» D 12.500	89
» C 5 000	90
» B 2 500	90
» A 500	90
En diferentes series	90
Deuda amortizable 5 por 100 1920	
Serie F de 50 mil ptas	95'25
E 25 000	95'25
D 12.500	97'25
C 5 000	95 30
B 2.500	95'40
A 500	95'75
En diferentes series	95'60
Amortizable 5 por 100, 1917	
Serie F, 50.000 pesetas.	93'90
» E, de 25.000.	95'40
» D, de 12.500.	95'10
» C, de 5.000.	97
» B, de 2.500.	95
» A, de 500.	95'10
En diferentes series.	95'60

"La Novela Semanal"

Esta semana ocupa las columnas de esta novelita, un insigne portugués: Aquilino Riveiro.

«El hombre que mató al diablo», titula su producción inédita y en ella afronta los más enrevesados problemas, que resuelve con admirable éxito y en un derroche de soberano bien decir.

30 céntimos.

Farmacias de guardia

Desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

TURNO SEXTO

Don J. Campos, Ribera, 8.
Don V. Barberá, Colón, 42.
Don V. Sales, M, Clave, 16 (Olympia).
Don Miguel Pallarés, Mosén Sorell, 6.
D. F. Cuesta, P. del Mercado, 70.
Don F. G. Celaya, T. San Cristóbal, 6.

POBLADOS MARITIMOS

D. J. Martínez, A. Aliados, 348.
D. J. Montesinos, J. Benlliure, 169.

Editorial Sempere.-Valencia

NOVEDADES LITERARIAS

LUIS PIRANDELLO
TERCETOS
CUATRO PESETAS
EL CARNAVAL DE LOS MUERTOS
CUATRO PESETAS
SEIS PERSONAJES EN BUSCA DE AUTOR
TRES PESETAS
Y MAÑANA, LUNES
CUATRO PESETAS

MAURICIO BARRÉS
UN HOMBRE LIBRE
3'50 PESETAS

CARMEN DE BURGOS (Colombine)
LA MALCASADA (Novela)
CUATRO PESETAS
TESORO DE BELLEZA (Arte de seducir)
2'50 PESETAS
AMADIS DE GAULA
(El más famoso libro de caballería) CUATRO PESETAS
ULTIMOS MODELOS DE CARTAS
2'50 PESETAS

Ramón Gómez de la Serna
EL CHALET DE LAS ROSAS (Novela)
CUATRO PESETAS
EL CIRCO
(De la colección de humoristas «Los Guasones») Cuatro pesetas

TEODORO DOSTOIEWSKI
LA PATRONA (Novela)
2'50 PESETAS

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS
Pedidos á la Editorial Sempere.-Calle Martí, C C-Valencia

Trinquete de Pelayo

Esta tarde á las cinco, se jugará un grandioso partido en el que toman parte los afamados pelotaris Guera y Gutiérrez (rojos), contra Sánchez, Andrés y Miró (azules).

A escalera cuerda, 60 tantos.

Cierre de la Lonja

Día 19 de Septiembre de 1924

Abonos.

Sulfato de amoníaco, 24,25 á 48 pesetas los 100 kilos.

Nitrato de sosa, á 45 pesetas íd.
Nitrato de cal, 13 íd., íd., á 41.
Sulfato de potasa, 90,93 íd., íd., á 34.
Cloruro de potasa, 80,88 íd., íd., á 27.
Cloruro de potasa, 47,48, íd., íd., á 20.
Cloruro de potasa, 19,20, íd., íd., á 15.
Superfosfato de hueso, 18,20 íd., íd., á 90.
Superfosfato de cal, 18,20, á 12,50.
Superfosfato de cal, 16,18, á 11.
Superfosfato de cal, 15,17, á 10,25.
Superfosfato de cal, 13,15, á 9,50.
Sulfato de hierro á 15.
Azufre flor sublimado, 98,99 por 100, á 37 íd.
Sulfato de cobre, ídem íd., á 93.

Abono completo La Espiga de Oro, con la siguiente graduación:
Nitrógeno amoníacal, 11,13 por 100.
Acido fosfórico, 5,7 por 100.
Potasa anhídrica, 3,4 por 100.
Hierro, 1,3 por 100.
Magnesia, 1,2 por 100.
A 30,50 pesetas los 70 kilos.

Ozolín, á 50 pesetas la caja de seis botellas con 26 litros.

Con envase de origen.

Estos precios se entienden para mercancía puesta sobre carro Grao-Valencia. Para género puesto sobre vagón, 0,50 pesetas más por 100 kilogramos. Unicamente los superfosatos de cal tienen el mismo precio sobre carro que sobre vagón. El nitrato de cal va envasado en sacos impermeables de 100 kilos aproximadamente.

Ultima cotización en el extranjero:
Sulfato de amoníaco 24,25, á libras, 14
Nitrato de sosa, 14 libras, 13-0.0.

Estos precios son por toneladas inglesas para género G. I. F., Valencia.

Embarque inmediato.

Notas facilitadas por Leonardo Peris.

Arroces.

En cáscara, á 48 pesetas.
Matizado, á 65.
Bomba, á 105-115.
Arroz 0, á 52.
Idem Mate, á 67.
Idem blanco corriente, 00, á 65.

Garbanzos.

Nota de precios sin compromiso en la estación de Valencia:

Laboretas (anís), á 217 pesetas los 100 kilos.
Altramuces, á 36 íd., íd.
Garbanzos arrugados:
Número 4, de 45,46 granos, á 135 pesetas los cien kilos.
Idem, de 48,50 íd., á 126 íd. íd.
Idem 6, sin existencias.
Idem 7, íd.
Garbanzos pelones:
Idem 000, de 48,50 íd., á 114.
Idem 00, de 52,55 íd., á 98.
Idem 0, de 56,60 íd., á 92.
Idem 2, de 68,74 íd., á 78.
Marca B, menudos, sin existencias.
Nota de C. Cubel.

Envases.

Nuevos.—Harineros de 100 kilos de cabida, 1,35 pesetas uno.
Idem de arroz, 1,25 íd.
Idem de 75 kilogramos, una íd.
Idem de 50 íd., 0,80 íd.
Harineros de primer empaque, cabida 100 kilos, 1,20 íd.
Idem segundo empaque, 1,15 y 1,20 ídem.
Idem cuarteros, 0,90 íd.
Nota de Sangrós.

Alubias.

Pinet, sin existencias.
Francesas, á 109 pesetas.
Amonquilí, á 115.
Nota de R. Pons.

Cacahuet.

Fábrica, á 54 pesetas los 100 kilos, primera, á 37 pesetas los 50 íd.
De tres y cuatro granos:
Corriente, á 43 los 50 íd.
Primera, á 44 íd.
Mareñ, á 45 íd.
Mondado, á 115 los 100 íd.
Nota de R. Pons.

Salvados de trigo.

Tercera, á 42 pesetas.
Cuarta, á 38 ídem.
Huerta, á 33 ídem.
Mediano, á 32 ídem.
Hoja candeal, 34 ídem.

Salvados de arroz.

Cuarta primera, á 34 íd.
Idem segunda, á 31 íd.
Floreta candeal, á 30 íd.
Idem trigo duro, á 29 íd.
Mediano, á 29 íd.
Hoja candeal, á 32 íd.
Nota de V. Pastor.
Nota de V. Pastor.

Avellanas.

De primera, á 320 pesetas los cien kilos.
De segunda, á 305 íd.
Cáscara corriente, á 80 los 50 íd.
Idem cribada, á 66 íd.
Idem 00, á 70 íd.

Almendras.

Procedentes de Mallorca:
Corrientes, sin cáscara, á 324 pesetas los 100 kilos.
Propietario, sin trozos, á 360 íd.
Avellanada, á 400 íd.
Escogido Inca, á 376 íd.
Procedentes de Reus:
Esperanza primera, á 355 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, á 338 íd.
Largueta, á 385 íd.
Común, á 260 íd.
Mollar, en cáscara, á 78 los 50 íd.
Marcona, á 445 los 100 íd.
Común, á 240 íd.
En los centros productores:
Común, en cáscara, á 5,50 barchilla.
Marcona, íd., á 4 doble decalitro.

Cañamones.

Italianos, á 51 pesetas los 100 kilos.

Trigos.

Huerta, á 40 pesetas, del país.
Extremeño, á 39 ídem, con saco procedencia.
Andaluz, á 39 íd.
Candeal, á 45.
Madrileño, á 39.
Jeja, á 43 íd., sin íd., de Aragón.
Cilindros, de primera, á 25 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, á 32 íd.
Morret, á 35 íd.
Esquellat, á 8,50 íd.
Precios sin envase.

Aceites.

Servicio á domicilio:
De Oliva, de 27 á 30 pesetas arroba de 10,650 kilos.
Mani-China, á 24 con espuma.
Extra, de 24,50 á 25 sin espuma.

Industriales (con envase).

Coco, á 170 pesetas los 100 kilos.
Coromandel, primera, á 200 íd.
Linaza crudo, á 180 íd.
Idem cocido, á 185 íd.
Ricino, primera presión, á 245 íd.
Idem segunda íd., á 225 íd.
Idem de orujo verde, á 180 íd.
Amarillo natural, á 125 íd.
Idem colorado, á 120 íd.

Habas.

Blancas andaluzas, á 42 pesetas.
Negras íd., á 44.
Habones íd. blancos, á 41,50.
Idem íd. negros, á 49.

THE LAXO

Evitará las malas digestiones tomando después de las comidas una taza de THE LAXO

tando el procesamiento de los alcaldes, tenientes de alcalde ó concejales por delitos relativos al ejercicio de sus cargos se dará el recurso de súplica, dentro del término de tres días, ante el mismo Tribunal.

Artículo 70. Contra la resolución desestimando el recurso de la súplica, á que se refiere el artículo anterior, se dará el de apelación, que deberá entablarse dentro del plazo de cinco días, á menos que se hubiera propuesto subsidiariamente al interponerse el primero de aquéllos, por si fuera desestimado.

Del recurso de apelación conocerá la Audiencia territorial, constituída en la Sala de Justicia con los siete magistrados más antiguos, sin que entre éstos puedan figurar los que hayan dictado el auto de procesamiento.

La apelación no será admisible más que en un solo efecto.

Artículo 71. La suspensión de los alcaldes, tenientes de alcalde ó concejales procesados será decretada por la Audiencia ó por el juzgado en su caso, cuando apareciesen motivos racionales para creer que aquéllos han cometido cualquiera de los delitos que el Código penal castiga con suspensión de cargos ó derechos políticos.

TITULO IX

De la exoneración de alcaldes

Artículo 72. Quedará sin efecto la exoneración del alcalde:

1.º Cuando se publique convocatoria de cualquiera clase de elecciones populares que afecte al Municipio de que se trate

2.º Siempre que por cualquier motivo quede vacante definitivamente la Alcaldía; y

Artículo 73. La rehabilitación del alcalde exonerado tendrá lugar cuando así se acuerde por el Consejo de ministros, á petición del interesado y en todo caso por el transcurso del tiempo fijado en la real orden de exoneración.

En el primero de esos supuestos, el expediente que motive la solicitud del interesado se ajustará en su tramitación á las mismas reglas señaladas en el artículo 277 del Estatuto para la exoneración.

Artículo 74. Contra la real orden del Consejo de ministros que ha de dictarse á tenor de la regla segunda del artículo 277 del Estatuto, para acordar la exoneración de alcaldes no se dará recurso contencioso en cuanto al fondo y sí sólo por vicio substancial de procedimiento.

No procederá en ningún caso ese recurso contra la real orden que recaiga en el expediente que, conforme al párrafo segundo del artículo anterior de este reglamento, ha de instruirse á petición del interesado, solicitando la rehabilitación.

Artículo 75. El recurso de alzada ante el ministerio de la Gobernación, que autoriza la regla sexta del artículo 278 del Estatuto, deberá interponerse dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la providencia gubernativa apelable.

Contra la real orden del ministerio de la Gobernación podrá interponerse por la Corporación interesada, en el plazo de un mes, el recurso de abuso de poder que autoriza el artículo 290 del Estatuto.

Artículo 76. Las providencias que dicten los delegados, no comprendidas en la regla sexta del artículo 278 del Estatuto, podrán ser impugnadas con arreglo á las leyes especiales que rijan en la materia, como si hubieran sido adoptadas por los alcaldes.

Artículo 77. Al quedar sin efecto la exoneración del alcalde deberá cesar el delegado en sus funciones, sin necesidad de declaración especial, y si así no lo hiciere se le considerará incurso en el delito de prolongación de funciones públicas definido en el artículo 385 del Código penal.

TITULO X

De las cuestiones de competencia

Artículo 78. Los alcaldes, como representantes del Ayuntamiento y en cumplimiento de acuerdo adoptado por el pleno de éste, podrán promover cuestiones de competencia á los tribunales

Contra las resoluciones que dicte el Tribunal Supremo resolviendo esas dudas no se dará recurso alguno.

Artículo 45. No tendrá lugar el trámite de vista en los pleitos de cuantía inferior á mil pesetas que se sustancien ante los tribunales provinciales de lo Contencioso ni en los de superior cuantía cuando ambas partes renuncien expresamente á ese trámite.

Tampoco tendrá lugar el trámite de vista ante los tribunales provinciales de lo Contencioso en los pleitos de personal, al menos que alguna de las partes solicite su celebración, siendo preciso para ello que la cuantía del asunto exceda de mil pesetas y la solicitud se deduzca en la forma y dentro del término que establece el artículo 418 del reglamento de lo Contencioso-administrativo de 22 de Junio de 1894.

En los recursos contenciosos de que conozca el Tribunal Supremo, sea en única instancia ó en apelación, cuya cuantía no exceda de 5.000 pesetas, no se celebrará vista pública, así como tampoco en los de cuantía superior cuando ambas partes renuncien á ese trámite.

El trámite de vista tendrá lugar en el Tribunal Supremo en los pleitos de personal que excedan de 5.000 pesetas, á instancia de parte.

Cuando de conformidad con las reglas anteriores no proceda la celebración de vista pública, tampoco tendrá lugar este trámite aunque el fiscal haya alegado la excepción de incompetencia.

Esta excepción por razón de la materia podrá estimarse de oficio por los tribunales de lo Contencioso-administrativo.

Artículo 46. No dará lugar á la excepción de defecto legal en el modo de formular la demanda la omisión de las alegaciones del artículo 42 de la ley de lo Contencioso.

En los pleitos contencioso-administrativos que al amparo del Estatuto y sus reglamentos se promuevan en los tribunales provinciales podrá encomendarse el trámite de extracto á los oficiales de la Sala nombrados con arreglo al artículo 253 del Estatuto.

No se transcribirán en las sentencias las disposiciones legales citadas por las partes.

Artículo 47. Los tribunales provinciales de lo Contencioso-administrativo, al fallar en los pleitos sometidos á su resolución, podrán limitarse á consignar en las sentencias, sin necesidad de emplear nuevos razonamientos, que aceptan íntegra ó substancialmente los de la resolución impugnada, después de trascribir en los resultandos ó de sintetizar en los mismos los en que ésta se funde.

El Tribunal Supremo podrá adoptar igual fórmula al fallar en los recursos de apelación promovidos contra las sentencias de los provinciales.

Artículo 48. Los secretarios de los ayuntamientos y los empleados municipales, en general, que tengan el título de letrado podrán, con ese carácter, defender en vía contencioso-administrativa los intereses de la Corporación.

Aunque no tengan aquéllos el título antes indicado podrán defender y representar en legal forma al Ayuntamiento á que sirvan cuando la cuantía del recurso no exceda de mil pesetas.

Artículo 49. En las vistas de los recursos contencioso-administrativos que se celebren ante el Tribunal Supremo ó el tribunal provincial deberán informar los que no sean abogados desde el sitio que al efecto les señale la Sala.

Artículo 50. El fiscal podrá allanarse á las demandas contencioso-administrativas con su personal responsabilidad, é igualmente podrá promover ó no recurso de apelación ante el Tribunal Supremo contra las sentencias y autos de los tribunales provinciales de lo Contencioso que sean susceptibles de apelación.

Artículo 51. Si el fiscal de lo Contencioso se allanare á las demandas interpuestas contra acuerdos de carácter municipal deberá el Tribunal Supremo ó provincial poner ese hecho en el plazo de cinco días, en conocimiento de la Corporación interesada para que dentro de los diez siguientes se persone ésta en forma en los autos, ó bien, si reputa innecesario personarse, exponga el alcalde por escrito, conforme al artículo 261 del Estatuto, las razones que abonen la providencia recurrida.

Aunque el fiscal se allane á la demanda y el Ayuntamiento no se persone ni formule en plazo el alcalde alegación alguna, el tribunal deberá dictar

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LOS LEONES

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

VENTAS AL DETALL

Confecciones para señora, caballero y niños.—Camisería, Corbatería, Paraguas, Perfumería, Pañería, Sedería, Géneros de punto, SALDOS.—Especialidad en trajes para mecánicos y chófers.
Confección, especialidad y color garantidos.

E. MIRALLES NOS — PI Y MARGALL, 62, BAJO

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

LOS POLVOS COZ producen el maravilloso efecto de disgustar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.). Obran tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin él saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua ó con los alimentos, sin saberlo el bebedor. LOS POLVOS COZ han reconciliado á millares de familias, han salvado á millares de hombres del oprobio y del deshonor, convirtiéndoles en vigorosos ciudadanos y devolviendo á muchos su capacidad para los negocios; han conducido á más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

De venta en todas las buenas farmacias

COZA POWDER Co,, (AT)
11 bis, Rue Maubeuge, PARIS (9)
Depósitos: Farmacia de San Martin, calle de San Vicente, 17
VALENCIA

Servicio rápido PARA Marsella DIRECTO

Salidas los sábados á las seis de la tarde

El vapor

CANOVA

de la Sociedad Anónima Marítima ADRIA, de Fiume, saldrá el sábado 20 Septiembre para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Fiume.

BILLETES DE PASAJERO se expenden solamente hasta las doce del día de la salida del barco, en el despacho de D. Eugenio Dasí Muelle, 8, Grao de Valencia.

NOTA. Se previene á los señores viajeros que deben ir provistos del correspondiente pasaporte y de un salvoconducto de la Jefatura de Policía, y los que se embarquen para Marsella deben ademas ir provistos de un certificado médico acreditando haber sido recientemente vacunado contra viruela.

PARA INFORMES SOBRE FLETES, DIRIGIRSE:

En Valencia: á D. Isidoro Ríos, calle Colón, 68
En el Grao: á D. Eugenio Dasí, Muelle, 11

Vapores fruteros

Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena.

Consignatario:

ENRIQUE GIMENO

Colón, 18, Valencia.

NOVENTA MILLONES DE KILOS DE ARROZ

han separado de sus espigas este año las

TRILLADORAS IMAD

solamente en la ribera valenciana, con el máximo rendimiento. En un mínimo de tiempo.—Son muchos los agricultores que no teniendo trilladora, se apresuran á hacer sus encargos para la próxima campaña, convencidos de que nada hay como una TRILLADORA IMAD, que les asegura de recoger todo el grano sin dejar ni uno sólo en la espiga

Nada le costará á usted si le interesa preguntar toda clase de datos que se le facilitarán gratis á

INDUSTRIAS MECANO-AGRICOLAS DOMINGOMEZ

Camino Barcelona, 22. Apartado, 21, VALENCIA

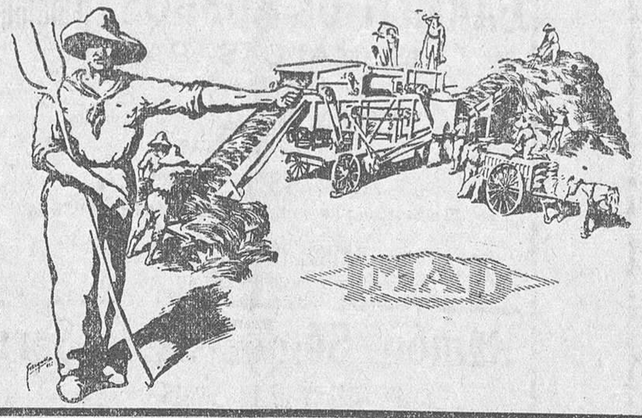

Se vende

una almácera nueva, piedra de «Aguas Vivas», compuesta de dos rulos y todo el hierro que le pertenece á su montura. Se dará á precio muy económico y está en condiciones para fuerza motriz; se puede montar en el acto. Razón: Agustín Boronat (cantero), Pablo Iglesias, número 30, Alcira.

Lápidas

DESDE 35 PESETAS

Las hay de adorno y figura, á precios reducidos, por liquidar todas las existencias.

H ARLANDIS, Cádiz, núm. 10, VALENCIA.

CALLOS

Las terribles molestias en los pies desaparecen completamente, usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

No falla un solo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Depósito en Valencia.

Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, número 4, Madrid.

Línea de vapores IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

SERVICIO [illegible]

con salida todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO

con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO

con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE

con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Tarragona Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella.

En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo transbordo en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangoón, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Salónica, Pireo y Alejandría

Consignatarios: Hijos de Nogués, limitada, calle de Serni, 2, entresuelo, y en el Grao, Muelle de Pasaje, N.

Muy interesante

Diariamente se reciben nuevos dibujos en bordados, puntillas, canesús y otros artículos para la confección de ajuares de novia y de cristianar.

También tenemos medias y calcetines de seda y sedalina precios más baratos que nadie.

Nuestros precios son de almacén verdad, y las señoras que compran en esta casa, se ahorran mucho dinero.

Almacén al por mayor:

David Barrós, S. A.

Plaza de Emilio Castelar, 19, entresuelo, frente al Hotel Valencia

SOLUCIÓN CASES

SI TOMÁIS LA

TENDRÉIS APETITO, ROBUSTEZ, SALUD

Disminuye lamortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. De buenos resultados en la tuberculosis escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.

De venta en las principales farmacias y droguerías

EN CAMARENA

hace, generalmente, mejor tiempo en Septiembre que en Agosto

Habitaciones en el Balneario desde dos pesetas y en el pueblo desde una peseta

Servicio de autobuses hasta fin de Septiembre

Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales

de todas clases para la confección de ropa blanca de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.

AVIÑÓ, 9, APARTADO, 738.-BARCELONA

De venta en Villalianueva de Castellón: CASA ADALBERTO ASINS.-Accesorios y reparaciones

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

Balneario Termas Victoria

SERVICIO DE BAÑOS CALIENTES EN PILA y naturales de mar

Es el más preferido por las inmejorables condiciones de sus aguas y buen trato en el mismo.

Servicio de tranvías, y hasta su interior, utilizando los autos públicos

Taller de lápidas

ENRIQUE ARLANDIS

Lápidas y sepulturas artísticas, más baratas que nadie. Visiten esta casa y se convencerán.

Frente á la puerta del Cementerio general.

¿Quiere usted comer bien?

Visite la fonda LA PALMA y por 2'50 pesetas, tendra cuatro platos variados, entremeses y postres. Por la noche, cenas á dos pesetas, con tres platos, que el cliente puede elegir los que más le apetezcan de la carta, entremeses, vino, pan y postre.

Servicio á domicilio. Sangre, 4, LA PALMA.

Se traspasa

por verse su dueño precisado á ausentarse, un kiosco de periódicos, acreditadísimo en figurines y postales de todas clases, muy bien situado y en condiciones ventajosísimas. Se garantiza el éxito.

Darán razón: Bar Bohemios, calle Padilla, número 10.

Servicio regular

AL N. O. DE FRANCIA

El vapor

«SAINT THOMAS»

cargará el 22 del corriente para ROUEN

El vapor

«SAINT BARTHELEMY»

cargará el 26 del corriente para BORDEAUX

Consignatario: Andrés Guardiola.— C. Amorós, 92; Tf. 220.—Agentes en el Grao: Martí y Muñoz.—Muelle de Levante, 15.

Liquidamos

sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL:

Underwood, Remington, Yost, 20, Smith Premier, Erica, Fox, etcétera, precios baratísimos; al contado y á plazos.

ORBIS, S. A., Mar, 8.

Hacen falta

operarias que sepan trabajar el cristal y un vaciador en la fábrica de lámparas eléctricas de la calle de Zapateros, número 7, Valencia, entre calle de Serranos y plaza de San Lorenzo, Francisco Chapino.

Acordeones superiores

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barcelonina, 3, junto á la camisería Gamborino, Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas.

Precios baratos.

Máquina Singer

Se vende una máquina de coser, bobina central, que está casi nueva y otros objetos.

Torno, 10, principal.

en su día el fallo que conceptúe pertinente.

Artículo 52. Todas las providencias y resoluciones que se dicten por los tribunales de lo Contencioso-administrativo en los distintos asuntos que se sometan á su resolución por el Estatuto municipal serán notificados al fiscal, al efecto de que por el mismo puedan utilizarse los procedimientos ó promoverse los recursos que en aquél se establecen.

Artículo 53. El término para que el fiscal pueda interponer la demanda sobre ilegalidad de las ordenanzas municipales á que se refiere el artículo 163 del Estatuto, será el de un mes, y empezará á contarse desde que tuviere ingreso en el registro de la fiscalía del tribunal la comunicación del gobernador, acompañada del expediente y de las mencionadas ordenanzas.

Artículo 54. El plazo para que el fiscal pueda alzarse anté el Tribunal Supremo contra la providencia judicial que declare la competencia con que el Ayuntamiento procedió al adoptar el acuerdo objeto del procedimiento á que se refiere el artículo 260 del Estatuto municipal, será el de cinco días.

TITULO VII

Del procedimiento económico-administrativo en materia municipal

Artículo 55. A los efectos de lo prevenido en este título se entenderá causado el acto administrativo por el acuerdo de la Comisión permanente, el alcalde ó el teniente en quien éste delegué, que declare ó niegue un derecho ó una obligación.

La tramitación y propuesta de acuerdo corresponderá á la secretaría, que la formulará previo informe de la oficina de administración de ingresos y de la intervención, en su caso.

Artículo 56. Las reclamaciones se deducirán en el plazo de quince días, á partir de la fecha en que se notifique la obligación de contribuir, la cuota aplicada ó la liquidación practicada.

Se entenderán notificadas las liquidaciones á partir del día en que termine la exposición al público de la matrícula en que figure la cuota reclamada ó desde que se exija al interesado el pago de la misma en aquellas exacciones que no requieran previa liquidación y fórmula de matrícula.

Artículo 57. Todas las reclamaciones sobre efectividad ó aplicación individual de exacciones municipales á que se refiere el artículo 327 del Estatuto tendrán carácter económico-administrativo, se promoverán en el plazo que establece el artículo anterior y se sustanciarán por los trámites del reglamento de las de esta clase de 29 de Julio de 1924, en cuanto no difieran de las consignadas en las ordenanzas respectivas y en el Estatuto.

Para formular reclamaciones ante el tribunal económico-administrativo provincial contra la efectividad ó aplicación individual de las exacciones no se requerirá el previo pago de la cantidad exigida ni para promoverlas ante los tribunales Contencioso-administrativos, contra los acuerdos de aquel tribunal que intervengan en esas cuestiones, sin perjuicio de los procedimientos de apremio y de los afianzamientos ó garantías exigidos por los artículos 261 y 329 del Estatuto.

Artículo 58. El plazo máximo para la resolución de las reclamaciones será de cuatro meses, que podrá ampliarse por tiempo igual al de de la falta de trámite por causa imputable á los reclamantes, tal como no concurrencia á requerimientos, falta de documentos reclamados ó de cualquiera otra diligencia.

Transcurridos dos meses sin que los interesados comparezcan al requerimiento por cédula duplicada de la administración para evacuar alguna diligencia se entenderá que renuncian á la misma y se procederá á archivar el expediente incoado.

Artículo 59. Cuando la reclamación pudiera afectar á la totalidad de la exacción y debiera conocer, por tanto, de ella el Ayuntamiento ó entidad municipales en pleno, á juicio de la Comisión permanente, el plazo de cuatro meses señalado en el artículo anterior será ampliado por el que transcurra desde que la Comisión lo acuerde hasta la primera reunión del Ayuntamiento.

Artículo 60. Las entidades liquidadas, aunque sean objeto de reclamación, serán siempre exigibles á los contribuyentes no suspendiéndose el procedimiento para la cobranza, con todas sus consecüencias legales, sin perjuicio de los casos previstos en la Instrucción de Recaudación y apremio.

Tampoco será suspendida la tramitación de reclamaciones por falta de pago de la cantidad adeudada.

Artículo 61. Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 327 del Estatuto, las reclamaciones sobre modificación ó nulidad de exacciones municipales ó procedencia de las cuotas impuestas podrán ser colectivas y entablarse conjuntamente por aquellas personas á quienes el mencionado texto legal reconoce este derecho, quedando sin efecto lo establecido acerca de este particular en el número segundo del artículo 23 del reglamento de procedimiento económico-administrativo de 29 de Julio de 1924.

Artículo 62. Cuando se declare por quien proceda que los ingresos efectuados son indebidos ó cuando las multas sean condonadas, será devuelto de oficio su importe, considerándose éste como minoración de los valores del respectivo concepto en el presupuesto corriente el día en que dicha devolución se realice.

Artículo 63. Las reclamaciones contra los presupuestos municipales podrán interponerse no sólo por los habitantes del término, conforme al artículo 301 del Estatuto, sino por cualesquiera interesado, aunque no resida en el Municipio de que se trate, con arreglo al artículo 29 del Estatuto.

Artículo 64. Contra los acuerdos expresos ó tácitos adoptados por los delegados de Hacienda en materia de presupuestos municipales, conforme al párrafo primero del artículo 302 del Estatuto, sólo podrán recurrir ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo en única instancia los particulares ó corporaciones interesados que aleguen lesión en sus derechos administrativos.

Pero si las reclamaciones á que el delegado de Hacienda ponga término con su acuerdo se refieren á la creación de cualquiera clase de exacciones municipales, la decisión de esa autoridad económico provincial será susceptible de recurso de alzada ante el ministro del ramo tan sólo en cuanto á dicho extremo, en armonía con lo establecido en el último párrafo del artículo 302 y de lo preceptuado en los párrafos primero al tercero del 317 del Estatuto.

Artículo 65. Si durante el plazo de quince días que establece el artículo 323 del Estatuto no se hubieren formulado reclamaciones contra las ordenanzas de exacciones, tan sólo podrá utilizarse por las corporaciones municipales interesadas el recurso contencioso contra la resolución del delegado.

Artículo 66. Contra los acuerdos definitivos sobre cuentas municipales á que se refiere el artículo 581 del Estatuto pordá recurrir cualquiera de los convocados á la deliberación, y también cualquier vecino del Municipio, en única instancia, ante el Tribunal provincial de lo Contencioso. Este decidirá el recurso por los trámites de los incidentes, y las costas se impondrán siempre al recurrente ó á los responsables.

TITULO VIII

Del procesamiento de alcaldes, tenientes de alcalde y concejales

Artículo 67. En el caso de que los jueces municipales actúen interinamente como jueces de instrucción y haya de incoarse algún sumario contra los alcaldes, tenientes de alcalde ó concejales, la Audiencia provincial respectiva hará con toda urgencia la designación del juez especial encargado de la instrucción de dicho sumario.

Artículo 68. El procesamiento de los alcaldes, tenientes de alcalde ó concejales se acordará por las audiencias provinciales tan sólo cuando se trate de delitos relativos al ejercicio de sus cargo. En los demás casos, los jueces á quienes con arreglo á las leyes corresponda la instrucción del sumario serán los competentes para dictar el auto de procesamiento.

Artículo 69. Contra los autos que dicten las audiencias provinciales decre-

MARÍTIMAS

Buques entrados y salidos el día 19:

ENTRADOS

Vapores:

«Jorge Juan», de Barcelona, con pasaje y cargo general.
«Canova», de Barcelona, con cargo general
«Marqués del Turia», de Alicante, con cargo general.
«Peris y Valero», de Barcelona, con cargo general.
«Jomar», de Barcelona, con cargo general.
«Cabo Roca», de Alicante, con cargo general.
«Skulda», de Swansea, con carbón.
«Villagarcía», de Gijón, con carbón.
«Fernando L. de Ibarra», de Gijón, con carbón.

SALIDOS

Vapores:

«Víctor de Chavarri», para Gijón, en lastre.
«Navarra», para Ceuta, con tropas.
«Generalife», para Liverpool, con fruta.
«Betis», para Barcelona, con cargo general.
«Marqués del Turia», para Barcelona, con cargo general.
«Játiva», para Cartagena, en lastre.
«Cabo Roca», para Barcelona, con cargo general.

A LA CARGA

Vapores:

«Alicante», para Hamburgo.
«Comercio», para Cette.
«Cortés», para Londres y Amberes.
«Canova», para Marsella.
«Peris y Valero», para Melilla, Bilbao y escalas.
«Jorge Juan», para Barcelona.

DESCARGANDO

Vapores:

«Fernando L. de Ibarra», carbón.
«Antonio de Satrustegui», carbón.
«Skulda» y «Villagarcía», carbón.
«Vladimir», madera.
«Canadia», madera.
«Ange Schiaffino», fosfatos.
«Jomar», maderal.

COMPRE V. LIBROS

en el kiosco MINERVA, Parque de Emilio Castelar, entre las calles de la Sangre y Barcas.

Grandes facilidades para la adquisición de libros á plazos.

Postales, revistas y diarios extranjeros

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012